LA PRENSA

El Diario de la Región del Maule | CON CIRCULACIÓN DIARIA EN PAPEL Y ONLINE | www.diariolaprensa.cl

Año CXXVI Nº 45.769 | Sábado 27 de Abril de 2024 | $500

ACTIVIDADES EN EL MAULE. La jornada comienza hoy a las 8 de la mañana, con el izamiento de la bandera, entrega de medallas por años de servicio y condecoraciones.

97 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN

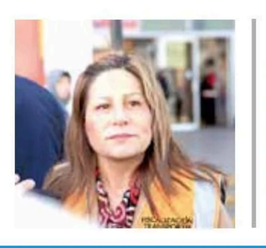
Carabineros conmemora un nuevo aniversario

PÁGINA | 20

Curicó Unido recibe hoy a Deportes Temuco. | P11



Seremi de Transportes renunció tras protagonizar accidente. | P3





Sucede

Conversatorio. Hoy sábado se llevará a cabo un conversatorio por el Día Internacional del Libro y Derechos de Autor. La cita es a partir de las 18:30 horas en la Biblioteca Carlos Robinson Leyton, ubicada en la calle Arturo Prat #365, Teno. Invita la Agrupación Cultural de Escritoras y Escritores de Teno.

Jornada de adopción de perritos. Una vez más, el Municipio curicano invita a la comunidad a participar en una nueva jornada de adopción de perritos. En esta oportunidad, se desarrollará mañana, domingo 28 de abril, entre las 15:00 y 17:30 horas, en la rotonda de la Alameda Manso de Velasco.

Gala. El lunes 29 de abril se llevará a cabo una gala por el Día de la Danza. En tal contexto, Mosaico quiere celebrar aquella fecha con un espectáculo que reunirá a diversos estilos de danzas. La cita es en el Teatro Provincial de Curicó, desde las 20:00 horas. El valor general de la entrada es de tres mil 500 pesos. Los tickets se pueden obtener a través del número: +569 9124 8740.

Rifa. Bomberos de Curicó llevará a cabo su tradicional rifa de carácter anual, con la cual reúne recursos que se destinarán a darle continuidad al servicio que ofrecen los respectivos voluntarios. En total, se sortearán 10 premios, siendo, en específico, los tres principales, atractivos montos de dinero. Los propios voluntarios serán los encargados de ofrecer los cartones en distintos puntos de la comuna. Como novedad, esta vez también habrá una venta "virtual" de números, disponible, en específico, en la página web www.bomberoscurico.cl. El sorteo se llevará a cabo el 29 de junio.

Exposición de Gaby Landeros. La exposición de óleos "De cordilleras y arrieros" de la artista Gaby Landeros, permanecerá disponible hasta el 4 de mayo, en el Centro de Extensión de la Universidad de Talca en Curicó, ubicado en calle Merced #437. Invita la Dirección de Extensión Cultural-Artística de la Universidad de Talca.





Jefa de zona reiteró el llamado a los vecinos a denunciar ilícitos.

GENERAL ESPINOZA ENCABEZÓ REUNIÓN CON JUNTAS DE VECINOS

Recepción. La comunidad reconoció y agradeció la labor de la policía uniformada.

En dependencias del Teatro Provincial de Curicó, la jefa de la Zona de Carabineros "Maule", general Maureen Espinoza Lobos, informó a la población de la gestión institucional.
La máxima autoridad de Carabineros en la región, expuso ante los asistentes el trabajo que realiza a diario el personal policial en beneficio de la seguridad en las distintas comunas, donde fue enfática en incentivar a la denuncia de hechos ilícitos, ya que permite elaborar estrategias preventivas focalizadas en base a una radiografía real.
"Uno de los objetivos principales de esta asamblea o reunión de trabajo con ustedes es que quiero mostrarles cuál es el impacto, porque si ustedes no ven a los carabineros en los distintos sectores con la frecuencia, esto es porque no denuncian", explicó.
Por tal motivo, llamó a las personas a tener una actitud más activa para que se combata en conjunto la delincuencia. "Tenemos que priorizar donde concentro mi mayor esfuerzo, donde se concentran los delitos, pero qué delito analiza carabineros, los delitos denunciados, los que quedaron y los no se denunciaron no existen y no están en el mapa", aclaró.

CONSULTAS

En el encuentro también expuso Lorena Cancino, en representación de la coordinadora regional de Seguridad Pública, María José Gómez.
La funcionaria indicó las distintas formas de realizar las denuncias de hechos ilícitos de forma anónima y telefónica. Además, se sumó el jefe de la oficina de Maule del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), Víctor Ipinza, quien manifestó la importancia de las uniones comunales en beneficio de la sociedad.
Al término de la jornada, la general Espinoza se reunió con todos los asistentes junto a un café, donde abordó una a una de las consultas realizadas por representantes de las juntas de vecinos, quienes agradecieron su empatía y cercanía, comprometiendo gestiones futuras para cada una de las comunas de la provincia de Curicó.
En la actividad estuvieron, además, prefecto de Carabineros Curicó, coronel Alexis Valdivia; representantes de la Delegación Presidencial Provincial y alcaldes de la zona.

A la actividad, encabezada por la jefa de Zona de Carabineros "Maule", general Maureen Espinoza, asistieron representantes de toda la provincia de Curicó.

Contribuyentes empezaron a recibir la devolución de renta



CURICÓ. Comenzó el proceso de reintegro del remanente de la renta a aquellas personas que realizaron la declaración entre el 1 y 8 de abril, y solicitaron el depósito de estos dineros en una cuenta corriente, cuenta vista, cuenta rut, entre otras. "Hemos transferido el 99,55% de las devoluciones correspondientes a la primera fase de la Operación Renta 2024 a las cuentas bancarias de los contribuyentes. Esto por un monto de $430.808 millones", expresó el tesorero provincial de Curicó, Pedro Robles (en la foto); quien agregó, además, que se han hecho retenciones legales a 174.086 contribuyentes por un monto de $36.081 millones. "Estas retenciones incluyen deudas de crédito universitario, créditos con aval del Estado, multas de salud y trabajo. A las que se agregan aquellas que afectan a los contribuyentes que aparecen en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. La suma de estas alcanza $1.574 millones", precisó Robles.

PARTICIPARON EN CONCURSO LITERARIO

EFE entregó reconocimiento a alumnos de la Escuela Palestina

"Historias entre Líneas". Jade González, Vicente Aravena, Matías Valdivia y Javiera Briones, recibieron los correspondientes premios por parte de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

CURICÓ. Los alumnos de sexto básico de la Escuela Palestina, Jade González, Vicente Aravena, Matías Valdivia y Javiera Briones; fueron galardonados en la premiación del concurso "Historias entre Líneas", que desarrolló la Empresa Ferrocarriles del Estado en la Región del Maule.
El cuento ganador fue "Gatito en Línea" del alumno Vicente Aravena. Los otros relatos premiados fueron los de Javiera Briones, "La Abuelita y su Hermoso Jardín"; Jade González con "El Chupacabras del Tren" y "El Ferrocarril de las Mascotas" del estudiante Matías Valdivia Villar.
"Estamos muy contentos que nuestros alumnos hayan sido premiados en este concurso ya que pudieron plasmar su imaginación y contar historias", indicó Karen Pérez, directora del establecimiento; quien evaluó positivamente las diversas iniciativas que se han ejecutado en el marco de la conmemoración del Día del Libro.
"Ha existido una alta participación de los alumnos en las diversas actividades ejecutadas y una excelente organización de la comunidad educativa. Y de esa manera, logramos fomentar la lectura entre los alumnos", aseveró Pérez.
En tanto, la directora del DAEM Curicó; Paulina Bustos, valoró este tipo de iniciativas que contribuye a promover la literatura entre los estudiantes.
"En la actualidad, tenemos un grave problema de comprensión lectora. Y en ese sentido, es relevante fomentar el amor por los libros", precisó.



Vicente Aravena obtuvo el primer lugar en el concurso "Historias entre Líneas".


La Escuela Palestina ha dado bastante impulso al fomento lector entre los estudiantes.

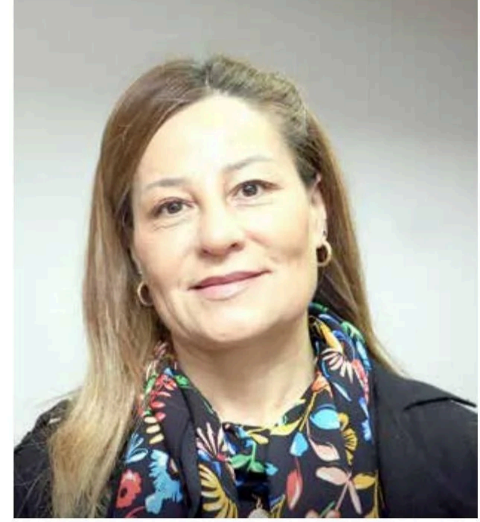
CONVERSATORIO

Para el martes 30 de abril está programado un conversatorio en el que se expondrá el cuento "El Patito Feo", con el objetivo de abordar el acoso escolar y el bullying.
"La idea es generar conciencia sobre las implicancias que trae consigo el acoso hacia los estudiantes", planteó Pérez.
También la directora de la biblioteca Tomás Guevara Silva, Sonia Maturana Martínez, valoró la alianza que se ha suscrito con la Escuela Palestina ya que ha permitido implementar diversas actividades en el marco del fomento lector.
"Es importante destacar el rol de Jessica Bobadilla", profesora de Lenguaje, que ha motivado a los estudiantes a crear historias", concluyó Maturana.

EN PRESUNTO ESTADO DE EBRIEDAD

Seremi de Transporte renunció tras protagonizar accidente

TALCA En un escueto comunicado, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, comunicó la renuncia voluntaria al cargo como seremi de la cartera en el Maule de Angélica Sáez Salazar.
La salida de la ahora exfuncionaria, se concretó luego de verse involucrada en un accidente, en presunto estado de ebriedad, en la ruta K-620 al interior de la comuna de Maule, luego de impactar de manera violenta a un hombre que se trasladaba en una moto eléctrica, quien resultó con lesiones de diversa consideración, pero sin riesgo vital.
Según se indicó, la exseremi habría arrojado 0.8 gramos de alcohol por litro de sangre. Sin embargo, en una segunda prueba respiratoria arrojó 1.2, por lo que fue detenida y trasladada a la Cuarta Comisaría de Carabineros de Talca, quedando en libertad en las primeras horas de ayer viernes.
Angélica Sáez se desempeñó como gobernadora en la provincia de Cauquenes, entre otros cargos públicos.
En el cargo de seremi de Transportes y Telecomunicaciones en el Maule, asumió el 29 de mayo de 2023, alcanzado a estar poco menos de 11 meses liderando el Ministerio de Transportes en el Maule.
En tanto, desde el Gobierno reconocieron "la gestión realizada durante este periodo" e indicaron que prontamente informarán quién asumirá el liderazgo de la región en tareas de conectividad y movilidad.


Poco menos de 11 meses permaneció en el cargo la exseremi de Transportes, Angélica Sáez, que renunció al cargo tras verse involucrada en accidente de tránsito

A LA EMPRESA CGE

Exigen soterramiento de líneas de energía eléctrica en la principal avenida de Molina

Necesidad. Alcaldesa Priscilla Castillo expresó su molestia respecto al trabajo de poda de árboles que por estos días se está llevando a cabo en su comuna, en específico, en la avenida Luis Cruz Martínez.

"No queremos que CGE pode los árboles de manera tan violenta como se está haciendo, pero, lamentablemente, se tiene que hacer", dijo la alcaldesa Priscilla Castillo.

MOLINA. La alcaldesa de Molina Priscilla Castillo expresó su molestia respecto al trabajo de poda de árboles que por estos días se está llevando a cabo en su comuna, proceso que es mandatado por CGE a empresas contratistas.

"Los que amamos la naturaleza no queremos que CGE pode los árboles de manera tan violenta como se está haciendo, pero, lamentablemente, se tiene que hacer", señaló la jefe comunal en sus redes sociales.

Dicho accionar se justifica, acotó Castillo, "para seguridad de los vecinos" y para "no tener problemas de cortes de energía". "Se tiene que hacer, porque por aquí pasan las principales líneas de energía (eléctrica) que nutren a toda la comuna de Molina. También por un tema de seguridad de los vecinos por los cables energizados", recalcó.

NECESARIA INVERSIÓN

En tal contexto, a juicio de Priscilla Castillo lo ideal sería que se pudiera exigir de manera legal a CGE para que haga una instalación subterránea, en específico, en la avenida Luis Cruz Martínez, esto "para que los árboles puedan crecer hermosos", permitiendo de aquella manera brindar "esa hermosa sombra que debería tener nuestra principal avenida".

"Lo que esperaríamos es que CGE pudiera hacer las inversiones para colocar los cables de manera subterránea y pudiéramos tener arboles con buena sombra y una hermosa alameda en el principal acceso a la comuna de Molina", subrayó. "Estos días se van a seguir haciendo los trabajos de poda. No nos gusta lo que se está haciendo, no queremos que se hiciera de esta manera, pero lamentablemente se hace y tenemos que en estos momentos privilegiar la seguridad y la energía para todos los vecinos", cerró la alcaldesa.

NO ES UN CASO AISLADO

Tal como fue expuesto en este medio de comunicación, la alcaldesa de Hualañé, Carolina Muñoz, también dio a conocer su molestia por la manera que se está llevando a cabo el proceso de poda de árboles en su comuna. "Efectivamente los árboles hay que podarlos, pero aquí los están literalmente matando", dijo la autoridad, por lo que presentó un reclamo y una denuncia de carácter formal a la aludida empresa eléctrica.

ESTA VEZ REPRESENTANDO A LAS FILAS DEL PARTIDO RADICAL

Paulina Bravo confirma que volverá a postularse al cargo de concejala

CURICÓ. En conversación con diario La Prensa, la edil Paulina Bravo Valenzuela, confirmó su postulación para seguir siendo parte del concejo municipal curicano. Tal decisión, dijo, fue fruto de una larga reflexión, de la que también fue parte su círculo más cercano. "En este tiempo he pasado por muchas cosas, varios momentos y eso me ha hecho reflexionar. Además, tomé el consejo que me brindó mi mamá, que me dijo, 'hija, vaya, no se quede con la duda y no dé su brazo a torcer, porque usted es una luchadora', así que ahora eso queda en manos de la comunidad", indicó.



Paulina Bravo Valenzuela integra el concejo municipal. Espera en otubre lograr los votos necesarios para seguir el cargo de edil.

Cabe recordar que, en la anterior elección, Bravo postuló como militante del Partido Humanista (PH), colectividad que, recordemos, perdió su legalidad tras no alcanzar el 5% de los sufragios en la elección parlamentaria de 2021. "Ahí quedé sin partido. Cuando estaba sin partido, se acercaron a hablar conmigo y el Partido Radical (PR) fue el que más interesó y me inscribí en él. Entonces ahora voy a ir como candidata con ese partido", dijo.

TEMÁTICAS

Tomando en consideración las intervenciones que Paulina Bravo ha tenido en el concejo municipal, quedan en evidencia las principales temáticas que han marcado su trabajo en tal instancia. "Mi idea es seguir la misma línea, por ejemplo, ligada a lo medioambiental, a lo animal, el tema ciclista, deportivo y además me gustaría también trabajar aún mucho más en otras líneas, me refiero al tema de la discapacidad, la inclusión, los adultos mayores y el tema de las cuidadoras y cuidadores. Siento que esos temas hay que tratarlos de manera más macro", subrayó.

Respecto a los adultos mayores, la concejal indicó que, tras pasar unos días en otro país, pudo percatarse que dicho segmento etario "vive de otra forma". "Se les inculca mucho el deporte, entonces los adultos mayores tienen más vitalidad, se les motiva bastante esa área", recalcó.



"Tenemos que tratar de recuperar esa vida de barrio para fortalecer los sectores y para ello necesito que cada carabinero esté empoderado en esa localidad", afirmó la general


La general Maureen Espinoza, señaló que "la institución está muy robusta", aprendiendo, modernizándose, con miras al carabinero del centenario.

EN EL 97° ANIVERSARIO DE CARABINEROS

General Maureen Espinoza fijó los desafíos más inmediatos en el Maule

Compromisos. La jefa de la institución en la región destacó la importancia de fortalecer el trabajo comunitario y de colaboración con los municipios, para potenciar la prevención del delito y seguridad pública.


"Antes que termine mayo vamos a llegar con el 100% de las 30 comunas con este convenio de colaboración entre Municipios y Carabineros para potenciar la seguridad pública", dijo.

TALCA. En el marco de un nuevo aniversario de Carabineros de Chile -hoy cumple 97 años-, la jefa de zona Maule, general Maureen Espinoza, en conversación con diario La Prensa, fijó los desafíos más inmediatos de la institución en esta región, donde ella está al mando de 3 mil funcionarios y funcionarias, y existen más de 120 cuarteles.

Uno de ellos es el fortalecimiento del convenio OS14, entre Carabineros y las municipalidades, y que ha permitido desarrollar patrullajes mixtos para la prevención del delito.

"Antes que termine mayo vamos a llegar con el 100% de las 30 comunas con este convenio de colaboración entre Municipios y Carabineros para potenciar la seguridad pública", dijo.

También se ha trazado robustecer el trabajo comunitario y donde -señaló- es fundamental recuperar la vida de barrios y que exista una cercanía y conocimiento entre los propios vecinos, y también con Carabineros.

"Tenemos que tratar de recuperar esa vida de barrio para fortalecer los sectores y para ello necesito que cada carabinero esté empoderado en esa localidad", afirmó, y de esa manera, con su presencia y acción, podrá atender las necesidades de las personas y los problemas que pueden mostrar los territorios y que pueden ser muy diversos, como el expendio de alcohol, consumo de drogas en espacios públicos, desarrollo de carreras clandestinas, etc.

"Queremos al carabinero con las balizas encendidas, acercándose a cada junta de vecinos, negocio, local comercial, para entrevistarse con las personas, saber de primera línea cuáles son las necesidades que tienen hoy", enfatizó.

FUNCIONARIOS

Y hacia el interior también hay dos desafíos en el horizonte cercano. Uno de ellos apunta a mejorar las condiciones de desplazamiento de los funcionarios, con la finalidad de que puedan pasar más tiempo de calidad con sus familias.

"En la medida que mis carabineros estén mejor en su núcleo familiar, indudablemente el trabajo va a ser mejor", sostuvo.

Asimismo, señaló que "estamos trabajando fuertemente en mejorar las condiciones de los cuarteles, hay algunos que son maravillosos, nuevos, con tecnología, sin embargo tenemos otros que están un poco desprovisto".

La idea es mejorar la habitabilidad de los cuarteles y con ello, las condiciones de trabajo de los funcionarios. Un ejemplo de esto, es la dotación en todos los destacamentos policiales de dispensadores de agua purificada, algo que cobra gran importancia en zonas rurales donde muchas veces se carece de agua potable.

SEIS MESES

La general Maureen Espinoza lleva seis meses al mando de la institución en el Maule. Al momento de hacer una suerte de balance, señaló que es positivo y en este tiempo ha recibido el cariño y reconocimiento de la comunidad.

"Reconocen que nos necesitan, quieren apoyarnos y nos valoran muchísimo", dijo, destacando ese vínculo que se ha ido construyendo.

Al respecto, indicó que ha estado desarrollando reuniones con juntas de vecinos a nivel provincial, abarcando la región, y ha dado cuenta de la importancia de contar con la denuncia de las personas para que "en conjunto podamos aumentar esta sensación de seguridad que la gente tanto demanda".

En este sentido, existe expectación frente a la llegada del helicóptero institucional -debería arribar antes de fin de año- y que permitirá fortalecer el trabajo de seguridad pública.

Del mismo modo, indicó que se ha esmerado en estar disponible para atender los requerimientos de los carabineros. "Necesito tenerlos seguros, tranquilos, confiados, posesionados de lo que tienen que hacer, para que ellos puedan atender las necesidades de los vecinos", señaló.

APRENDIZAJE

El último tiempo no ha sido fácil para la institución. Ha debido hacer frente a una delincuencia más violenta y organizada, debiendo lamentar mártires, y además con un general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, próximo a ser formalizado por su eventual responsabilidad en el delito de apremios ilegítimos con resultado de lesiones graves y homicidio, durante su gestión como encargado de Orden y Seguridad de la policía uniformada, en el periodo del estallido social.

La general Espinoza está consciente de esto y tiene claro que la institución ha debido asumir un proceso de aprendizaje y modernización con miras al "carabinero del centenario".

"Hemos aprendido, hemos desarrollado nuevos protocolos, hemos posicionado los derechos humanos y la dignidad de todas las personas como un primer ámbito de actuación para cada una de las conductas que tenemos en esta difícil misión de garantizar el orden público y de restablecerlo cuando ha sido gravemente alterado", afirmó.

Destacó que "los procesos de formación y educación, de capacitación y reentrenamiento de nuestros carabineros, son mucho más agudos porque hoy queremos ser una institución capaz de responder a las demandas de nuestros compatriotas, de los habitantes de nuestro país".

Frente a todo eso, la general Maureen Espinoza sostuvo que "la institución está muy robusta, hemos crecido muchísimo", y agregó que tal como "lo ha dicho nuestro general director Ricardo Yáñez, vamos a seguir trabajando hasta el último día".

Al cierre de la conversación, la alta oficial de Carabineros tuvo dos mensajes, en el contexto del 97° aniversario de la institución. A la comunidad le extendió la invitación a que se acerquen hoy a los cuarteles donde muy temprano se izará el pabellón patrio y puedan compartir con los funcionarios policiales la celebración de este nuevo cumpleaños.

"Y a mis carabineras y carabineros, un abrazo cariñoso a cada una y uno de ellos", dijo, reafirmando el compromiso de estar permanentemente en el territorio, cerca, apoyándolos, resolviendo sus necesidades, ya que "en la medida que nosotros, como nivel de mando estratégico podamos aliviar esas mochilas, su trabajo va a ser mucho mejor y en eso no vamos a descansar", aseveró.

AHORA PODRÁN POSTULAR A NUEVOS BENEFICIOS

Bienes Nacionales entregó 24 títulos de dominio en la comuna de Curepto

Seguridad. El titular de la cartera, César Concha, destacó la importancia de esta herramienta, pues permite entregar certeza jurídica a las familias. La mayoría de los beneficiarios que recibieron este beneficio pertenecen a sectores rurales.

CUREPTO. Con mucha alegría y emoción 24 familias de esta comuna recibieron sus títulos de títulos de dominio, documentos que fueron entregados por el seremi de Bienes Nacionales, César Concha, junto al alcalde René Concha, e integrantes del concejo municipal.

Para el seremi de Bienes Nacionales, César Concha, estas entregas son muy importantes, asegurando que "es una acción concreta, puesto que esto le va a permitir a estas familias poder mejorar su calidad de vida, poder postular a los distintos beneficios que tiene Serviu, poder acceder a la luz, al agua, que sus propiedades cuenten con un valor mayor, del avalúo fiscal, entonces precisamente empezamos a mejorar la calidad en estas familias, que hoy día son de la comuna de Curepto y que esperamos expandir por toda la Región del Maule".



La regularización de la pequeña propiedad raíz es una herramienta que permite entregar certeza jurídica y da seguridad respecto al lugar donde viven las familias.

La regularización de la pequeña propiedad raíz es una herramienta que permite entregar certeza jurídica, da seguridad respecto al lugar donde viven y posibilita que el inmueble pueda ser heredado a sus hijos.

BENEFICIADAS

Adelina Valenzuela, una de las personas que recibió su título de dominio, dijo "feliz, lo esperaba, hace muchos años, ahora puedo decir, este terreno es mío. La casa que me ha dado mi padre es mía, sí, estoy feliz".

Por su parte, Juana Ruíz estaba muy contenta y emocionada, aseverando que "estoy súper feliz, porque ya tengo lo mío propio, estoy súper feliz, gracias a Dios y a mi comadre que me ha apoyado".

AGRADECIDOS

El trabajo de los municipios también es significativo, ya que aporta considerablemente en agilizar y apoyar los trámites. Por lo mismo, el alcalde de la comuna, René Concha, apuntó a que esta entrega representa una felicidad para las personas.

"Agradecer lo que hoy día hace nuestro Gobierno, también nuestro seremi, y bueno con mayor razón, si bien entregar los títulos a la misma comuna, estoy súper agradecido, es un trámite que permite muchas ventajas y hoy día nuestros vecinos están muy contentos también y agradecidos de lo que han recibido".

Destacar en la entrega de este importante documento que la mayoría pertenece a zonas rurales de la comuna, otro dato es que más de la mitad de ellos son adultos mayores, y que el tiempo de tramitación fue en promedio de tres años y medio.

APOYARÁ CONSTRUCCIÓN Y EVALUACIÓN DE SUS POLÍTICAS PREVENTIVAS

Senda Maule cuenta con nuevo Cosoc

TALCA. El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Alcohol y Drogas, Senda Maule, cuenta con un nuevo Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) para el período 2023-2025.

En su momento, fueron convocadas entidades que mantienen una relación con la labor institucional de Senda, con la finalidad de fortalecer la colaboración entre el Estado y la sociedad civil en la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas.

Los Cosoc son un mecanismo de participación ciudadana consagrado en la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Estas instancias reconocen y garantizan el derecho de los ciudadanos a participar en la gestión gubernamental, específicamente en la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas.

Su objetivo es proporcionar asesoramiento y acompañamiento a Senda en los procesos de diseño, implementación y evaluación de sus planes, programas y políticas. Esto garantiza una toma de decisiones informada y considerada, en beneficio de la sociedad en su conjunto.

DIRECTIVA

Katherine Heufemann, de Hualañé, mediante votación fue electa presidenta del Consejo de la Sociedad Civil -Cosoc- de Senda Maule. Como vicepresidenta actuará Eugenia Núñez.

La directora Regional, Ana María Rodríguez, junto con felicitar a la presidenta, agradeció por su compromiso con la prevención y en general en la construcción de políticas públicas que aborden los desafíos relacionados con el consumo de alcohol y otras drogas.

"Agradezco a mi comuna por confiar en nosotras como institución (es presidenta del Centro de Padres y Apoderados del Liceo Bicentenario de Hualañé) y por ser parte de la prevención y dar soluciones no solo a lo que estamos trabajando, sino que a muchas otras instituciones. La prevención es tarea de todos y también las soluciones", destacó la presidenta del Cosoc.

Las demás integrantes de la directiva son Carla Méndez, de Talca; Elcira Leiva, de Río Claro; Angélica Valdés, de San Javier; Melisa Silva, de Colbún, y Lorena Pérez, de Curicó.



Nueva directiva del Cosoc de Senda Maule.

DIPUTADO JORGE GUZMÁN:

"Debemos terminar definitivamente con la violencia en los estadios"

Normativas. Durante la última sesión, la instancia parlamentaria aprobó indicaciones a la normativa referidas a las sanciones en caso de reventa de entradas, ingreso irregular o permanencia con rostro cubierto, lanzamiento de objetos o participación en disturbios.

TALCA. La comisión de Deportes de la Cámara de Diputados, despachó a Sala el proyecto de ley que establece nuevas normas para el desarrollo de espectáculos de fútbol profesional.

La iniciativa modifica la Ley 19.327, de derechos y deberes, ya que se considera que dicho marco normativo no ha resultado adecuado para prevenir por completo a violencia en eventos deportivos.

Durante la última sesión, la instancia parlamentaria aprobó indicaciones a la normativa referidas a las sanciones en caso de reventa de entradas, ingreso irregular o permanencia con rostro cubierto, así como el lanzamiento de objetos o la participación en disturbios.

Lo propio en materia de multas, tanto a dirigentes como a entidades organizadoras, respecto de infracciones que pongan en riesgo el patrimonio económico de un club o la integridad de los asistentes a los espectáculos.

"La delincuencia cada día ocupa más espacios, y lamentablemente nuestro fútbol profesional no es la excepción. Es por eso, que desde la comisión de Deportes discutimos y concordatos un proyecto que busca entregar una solución y erradicar de una vez por todas la violencia y delincuencia en el fútbol profesional. Con más tecnología, aumento de sanciones, mayores responsabilidades y prohibiciones. Debemos devolver el fútbol a las familias y quitárselo a los delincuentes", dijo el diputado por el Maule Norte, Jorge Guzmán.



La delincuencia cada día ocupa más espacios, y lamentablemente nuestro fútbol profesional no es la excepción, dijo el diputado de Evópoli Jorge Guzmán.

OTRAS MEDIDAS

Estas medidas se suman a otros aspectos previamente aprobados, como el sistema de control biométrico que establece que el organizador del evento deberá disponer de sistemas de control de acceso y de acreditación efectiva de identidad de los asistentes, que permitan su identificación y cuantificación.

Dicho sistema deberá contrastar datos biométricos del asistente y permitir la acreditación de la identidad de toda persona que ingrese a cada sector del recinto deportivo.

MÁS SEGURIDAD EN EL FÚTBOL

El texto, que surgió a partir de un mensaje del Ejecutivo, busca establecer un marco jurídico que promueva los principios deportivos de seguridad, prevención, organización, convivencia, responsabilidad y eficiencia del sistema antiviolencia en el deporte profesional.

El proyecto fue fusionado con siete mociones parlamentarias. En ellas se busca implementar nuevas obligaciones para todos los involucrados en la organización y ejecución de los espectáculos de fútbol profesional.

Lo anterior implica establecer procesos más rigurosos para la autorización de los eventos, así como aumentar la capacidad de fiscalización por parte de la autoridad. Además, fija un nuevo estándar en el sistema de control de acceso y acreditación efectiva de la identidad de los asistentes.

Gobierno anuncia apoyo a recicladores



TALCA. La seremi del Medio Ambiente, Daniela de La Jara, y la titular del Trabajo y Previsión Social, Maribel Torrealba, sostuvieron una importante reunión con recicladores de base de Maule, Talca y Curicó.

El objetivo es asesorar, acompañar y fortalecer la constitución de organizaciones sindicales de los trabajadores independientes del reciclaje, en el marco de la implementación de la Ley N.º 20.920 para la gestión de residuos y de la Política de Inclusión de recicladores de Base.

Los recicladores de base son indispensables para promover y avanzar en una economía circular, por lo que la inclusión social, su reconocimiento y valoración de sus competencias, son parte de los objetivos trazados por las autoridades de Gobierno, para generar un impacto positivo en la vida en este grupo de hombres y mujeres, que aportan con su trabajo en distintos puntos de la Región del Maule.

Además, se anunció una alianza estratégica con Corfo, en un esfuerzo conjunto entre ambas entidades gubernamentales, con el objetivo de contribuir al desarrollo y fortalecimiento del sector de reciclaje regional.

A RAÍZ DEL BROTE DEL VIRUS NEWCASTLE

SAG prohíbe caza de tórtolas por esta temporada

TALCA. El Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, informó que debido al grave daño que han sufrido las poblaciones de tórtolas por el brote del virus de Newcastle, se prohibió temporalmente en todo el territorio nacional la caza de esta especie de ave silvestre, en el marco de la temporada de caza vigente.

De esta manera el organismo aplicó el principio precautorio mediante la Decreto Exento N°41 publicada en el Diario Oficial, ya que con esta medida se busca mantener su adecuada densidad poblacional.

Cabe señalar que a principios de este año el SAG confirmó la presencia en aves silvestres de la enfermedad viral de Newcastle, detectándose en regiones de la zona norte, centro y sur del territorio nacional en aves del orden Columbiformes, siendo una de las especies más afectadas la tórtola.

Si bien la enfermedad está clasificada como una zoonosis -esto es, que tiene el potencial de transmitirse a las personas, dado el registro de algunos casos de conjuntivitis en quienes trabajan con aves enfermas- no afecta el consumo de carne de pollo, pavo, ni huevos, y tampoco incide en el comercio internacional de carne de ave, huevos fértiles, productos y subproductos.

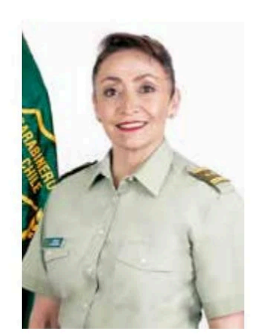


La decisión de suspender la caza, se debe al deterioro causado por la enfermedad de Newcastle en las poblaciones de tórtolas. A la fecha, no hay casos positivos en aves de crianza comercial.

La enfermedad de Newcastle es una enfermedad viral que afecta a las aves y que se encuentra distribuida en todo el mundo. En nuestro país no se registran casos en aves comerciales desde 1975, considerándose a Chile como un país libre de este virus según las normas internacionales de salud animal. Cabe señalar que en la actualidad hay vacunas comerciales disponibles de uso rutinario en la industria avícola.

El SAG hace un llamado a las personas a no manipular aves muertas o que presentan síntomas como depresión, menor respuesta al medio, dificultad de desplazamiento y plumas erizadas, y contactar de inmediato a la Oficina del SAG más cercana.

97 años siendo los carabineros de todos


GENERAL MAUREEN ESPINOZA LOBOS
Jefa de la Zona de Carabineros "Maule"

Hoy, 27 de abril, sentimos la felicidad y el orgullo de estar cumpliendo 97 años de vida, a pasos del centenario y siendo una de las instituciones más consolidadas y con mayor aprobación del país. Lo que se ha logrado gracias al esfuerzo, entrega, dedicación y sacrificio que hacemos todos los hombres y mujeres que han sido parte y que integramos las filas de Carabineros de Chile. Nuestro trabajo lo realizamos 24/7, en las ciudades, pueblos, localidades, calles y barrios, sin distinción ni excusa alguna, porque siempre estamos con quienes más nos necesitan.

Sin embargo, esta conmemoración también la realizamos con el dolor de la reciente pérdida del mayor Emmanuel Sánchez Soto (Q.E.P.D.), quien murió en manos de delincuentes, protegiendo a personas inocentes y cumpliendo con su juramento de servicio, de "rendir la vida si fuese necesario". Sumando ya 1.237 mártires en estos casi 100 años de historia.

Qué duda cabe, que estos hechos nos golpean fuerte, sin embargo, nos levantamos como los carabineros resilientes que hemos sido siempre y seguimos trabajando con alta efectividad, legitimidad y cohesión, estaremos siempre unidos y nunca bajaremos los brazos en el cumplimiento de la misión de resguardo de todos los habitantes de nuestro país.

Hemos apostado a fortalecer la prevención, entendiendo que la sola presencia de un carabinero o el patrullaje de un vehículo policial es sinónimo de prevención, control, fiscalización e incluso detenciones.

Este arduo trabajo que desarrollamos para que la comunidad viva, se desplace y duerma tranquila, lo hacemos inmersos en un proceso de reforma y modernización, donde cada uno de nosotros es un integrante activo. Entendemos que es una gran oportunidad para ser más y mejores profesionales, siempre en sintonía con las necesidades de la sociedad y trabajando para estar a la altura de lo que el país espera de sus Carabineros del Centenario.

Labor que llevamos a cabo, con respeto irrestricto a los derechos humanos y dignidad de todas las personas, fortaleciendo día a día, nuestras capacidades.

Este arduo y exhaustivo trabajo quedó reflejado en 2023, en algunas cifras destacadas, como los 895.063 procedimientos policiales en los que participamos, la detención de 4.449 personas por delitos de mayor connotación social, la desarticulación de 108 bandas, la incautación de 155 armas de fuego y de más de 481 kilos de distintos tipos de drogas, y el hallazgo de 621 vehículos.

Para terminar mis palabras quiero agradecer a las autoridades y habitantes de nuestra hermosa región por su constante apoyo y reconocimiento a la gestión. Es un respaldo que valoramos infinitamente los casi tres mil hombres y mujeres que nos desplegamos en los 129 cuarteles del Maule.

Asimismo, como jefa de la Zona "Maule", a mis carabineros y carabineras les reitero mi agradecimiento, admiración y cariño por la función esencial que realizan diariamente con dedicación y sacrificio. Actualmente tenemos una gran demanda de seguridad como país, y debemos estar abocados a entregar respuestas eficaces y eficientes a todos los habitantes. Siéntanse orgullosos de pertenecer a esta Institución viva, grande y fundamental en el desarrollo diario de nuestro país, ya son hoy, 97 años de presencia en la historia y esencia de cada chileno y con fuerza renovamos la continuidad en el cumplimiento de garantizar el orden y seguridad de nuestra Nación.

¡Feliz cumpleaños Carabineros de Chile!

97 años al servicio del país


CORONEL ALEXIS VALDIVIA SÁEZ
Prefecto de Carabineros Curicó

Carabineros de Chile cumple hoy noventa y siete años al servicio de Chile, resguardando la vida y la seguridad de todos quienes habitan nuestro país, marcando soberanía en los lugares más recónditos.

Este aniversario, al igual que otros anteriores, lamentablemente no solo celebramos que estamos a pasos del centenario, sino que conmemoramos, pues despedimos hace muy pocos días al mayor Emmanuel Sánchez Soto (Q.E.P.D.), quien fue asesinado protegiendo a su familia de un asalto en la comuna de Quinta Normal, víctimas de la violencia criminal.

Y, como ya es tradición, al inicio de cada acto oficial de la institución, rendimos un sentido homenaje a nuestros mártires, a esa larga lista de carabineros que entregaron sus vidas honrando el juramento de servicio, rindiendo la vida si fuera necesario.

Ellos son una muestra representativa de Carabineros de Chile, ellos tenían padres e hijos, eran esposos y esposas, ciudadanos como cualquiera de nosotros, pero ellos por vocación estaban al servicio del prójimo, son nuestros mártires, pero también son héroes de la Patria.

Estamos avanzando con paso firme y sin pausa para llegar a nuestro primer centenario como una institución más eficaz, con personal mejor preparado, eficiente en el uso de los recursos del Estado y cuyos resultados sean palpables por la ciudadanía.

Los carabineros de hoy no somos los mismos de ayer; el país, la sociedad y hasta la delincuencia han sufrido cambios, y nosotros nos hemos adaptado a las nuevas realidades, entendiendo que no podemos esperar resultados distintos, si seguimos haciendo más de lo mismo, entendiendo que, como todo desafío importante, nuestra modernización es un proceso gradual, pero sostenido.

Estamos avanzando con paso firme y sin pausa para llegar a nuestro primer centenario como una institución más eficaz, con personal mejor preparado, eficiente en el uso de los recursos del Estado y cuyos resultados sean palpables por la ciudadanía.

En este nonagésimo séptimo aniversario renovamos nuestro compromiso de servicio y entrega permanente por la seguridad; continuaremos mejorando nuestros procesos internos y elevando la eficacia de nuestras actuaciones.

Por ello, nos hemos planteado un trabajo continuo y permanente con las organizaciones sociales, y al mismo tiempo una presencia efectiva en terreno, reflejando el espíritu institucional de velar constantemente por el orden y la seguridad. Queremos que las personas confíen en nosotros, sus carabineros, quienes estamos patrullando día y noche calles y barrios, porque solo de esta forma podemos prevenir y combatir la delincuencia.

La invitación queda abierta a las autoridades locales y a la sociedad civil a trabajar mancomunadamente, porque nos permitirá aportar mayores niveles de eficiencia a nuestra gestión policial y con ello contribuir a dar garantías de seguridad, paz y tranquilidad a la ciudadanía en su conjunto.

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

CURICÓ	TALCA
Mínima: 4 Grados Máxima: 17 Grados Soleado	Mínima: 4 Grados Máxima: 17 Grados Soleado

LINARES	CAUQUENES
Mínima: 4 Grados Máxima: 17 Grados Soleado	Mínima: 4 Grados Máxima: 17 Grados Soleado

FARMACIAS DE TURNO - CURICÓ

SALCOBRAND — Prat 500

MANZANO — Villa El Pilar

UNIDAD DE FOMENTO

26	Abril	$ 37.242,15
27	Abril	$ 37.247,11
28	Abril	$ 37.252,06

SANTO DEL DÍA

NTRA. SRA. DE MONSERRAT

UNIDAD TRIBUTARIA

ABRIL $ 65.182

I.P.C.

MARZO 0,4 %

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

(PARA TODAS LAS COMUNAS DE LA REGIÓN DEL MAULE)

SERVICIO DE URGENCIA DE AMBULANCIAS	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
POLICÍA DE INVESTIGACIONES	134
FONODROGAS	135
FONOFAMILIA	149
FONO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	1455

La Prensa



FUNDADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1898
125 Años al servicio de la comunidad

PROPIETARIA:
Empresa Periodística Curicó Limitada

PRESIDENTE:
José Ramón Palma Moraga
DIRECTOR:
Víctor Massa Barros
EDITORA GENERAL:
María José Barroso Esteban
REP. LEGAL:
Manuel Massa Mautino

DOMICILIO:
Sargento Aldea Nº 632
Curicó
Fonos: 75 2310 132 - 75 2310 453
email:
director@diariolaprensa.cl
avisos@diariolaprensa.cl

TALCA
1 Oriente Nº 1294
Fonos: 712 218 482 - 712 215 833
email:
talcaventas@diariolaprensa.cl

Carabineros de Chile

La institución de Carabineros de Chile cumple hoy, sábado 27 de abril, 97 años desde su fundación.

Y han sido los últimos años, tal vez los más difíciles para quienes forman parte de las filas de la policía uniformada, quienes hace algunos años fueron atacados cobardemente, desacreditados, tratados como delincuentes, a quienes quisieron reducir a su mínima expresión, tratando de refundar y también eliminar a la institución de Carabineros de Chile.

Durante los últimos años, además, se ha registrado la muerte de muchos funcionarios, quienes pasaron a ser parte de la lamentable lista de mártires, la que con la muerte del mayor Emmanuel Sánchez Soto, llegó al número 1.237.

Pese a todo esto, los carabineros y carabineras de nuestro país siguen trabajando para cuidar a las personas, para prevenir delitos, para educar a la ciudadanía, entregar su tiempo para enseñar a los niños y niñas de las brigadas escolares, se reúnen con las juntas de vecinos, llegan cuando hay una accidente, un robo o cualquier tipo de delito.

Realizan patrullajes mixtos con funcionarios municipales ahora en las 30 comunas de la Región del Maule, para que toda la comunidad sienta su presencia en las calles y se sientas más seguros.

Todos ellos son carabineros las 24 horas, los siete días de la semana; incluso cuando se acogen a retiro, siguen siendo carabineros.

Y así lo demostró el mayor Sánchez (Q.E.P.D.), quien fue asesinado cobardemente por un delincuente cuando trató de defender a personas inocentes.

Ese es el compromiso que tienen los carabineros y carabineras de Chile, quienes ya en demasiadas ocasiones nos han demostrado que, efectivamente, están dispuestos a rendir la vida si fuese necesario.

Por eso, hoy, el llamado que han hecho desde la institución y también lo han dicho autoridades y dirigentes, la invitación es que las personas visiten las unidades de Carabineros a lo largo y ancho de Chile, para darles las gracias y reconocer el trabajo que hacen día a día para cuidar a todos los habitantes de este país.

Desafíos y oportunidades del lenguaje inclusivo

CARLA VERGARA

Académica Carrera de Traducción e Interpretación en Inglés Universidad de Las Américas Sede Concepción

El uso del lenguaje inclusivo, también conocido como no sexista, sigue siendo un tema de debate y reflexión. ¿Es una herramienta para combatir la desigualdad social o representa una amenaza para la fluidez natural del español? Este tema, en constante evolución, nos invita a todos a reflexionar sobre nuestras posturas al respecto.

Por un lado, la Real Academia Española (RAE) y sus partidarios, argumentan que el uso del masculino genérico en español no implica discriminación sexista. Por otra parte, esta idea enfrenta una fuerte oposición en la sociedad, así como entre grupos que abogan por un lenguaje más inclusivo, considerándolo una forma de reconocimiento hacia las mujeres y géneros disidentes que se sienten excluidos del estilo genérico.

Investigaciones recientes sugieren que el sistema gramatical del español presenta un sesgo inicial que oculta la diversidad sexual y de géneros. Este se manifiesta cuando el género no marcado se expresa a través del masculino (o), mientras que el femenino (a) se emplea para especificarlo. Esta asignación del masculino genérico, especialmente en sustantivos que se refieren a personas, ha generado controversia debido a la asociación del género con lo biológico.

La resistencia por adoptar un "lenguaje inclusivo" se basa en que pueda afectar la fluidez y naturalidad del uso tradicional de éste. Los críticos argumentan que se trata de imposición artificial, una moda política, que dificulta la comunicación y limita la libertad lingüística.

Sin embargo, es fundamental reconocer que el idioma evoluciona junto con la sociedad y sus valores. Negar la posibilidad de adaptarlo para reflejar una mayor igualdad y diversidad es mantenerse anclado en estructuras lingüísticas que pueden perpetuar la invisibilidad de grupos que han sido históricamente marginados en el discurso público.

El impacto de las actitudes lingüísticas en la estructura de la lengua se verá con el tiempo. Mientras tanto, es esencial ser conscientes y respetuosos de la diversidad, analizando con amplitud de miras estas estrategias para la inclusión. El lenguaje no sexista representa un desafío, pero también abre oportunidades para aquellos que buscan enriquecer el idioma y promover una sociedad más inclusiva.

Maltrato en área de salud

DRA. MARJORIE TREUER

Luego de conocer la terrible noticia de la joven Catalina Cayazaya, quien se quitó la vida tras denunciar acoso por parte de sus profesoras; urge, en el contexto de salud, preguntarse qué hacer y cómo abordar el fenómeno de maltrato, que actualmente está muy normalizado. Si bien la Ley Karin, que entrará en vigencia en julio de este año, busca fortalecer la legislación contra el acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo; cabe preguntarse si también es necesario aplicarla al ámbito de la educación y preguntarnos si en el ámbito de la salud, específicamente, existen necesidades específicas para abordar y evitar el maltrato y acoso laboral.

Una medida sencilla puede ser hacer seguimiento a través de indicadores (que se pueden crear), para conocer la percepción del entorno laboral de personas que trabajan en el ámbito de la salud, a cargo del MINSAL; tal como se manejan indicadores COMGES, ADP, u otros en la gestión pública.

Junto con esto, es necesario identificar otros factores que perpetúan conductas de maltrato en los establecimientos de salud, como, por ejemplo, la dificultad que tiene el sector público para gestionar sus recursos humanos; justamente por esto, también existe muchísimo maltrato en el sector de salud pública y también, en el entorno de salud privada.

El orden jerárquico existente en distintos establecimientos, y su permisividad también facilita que las situaciones de maltrato estén normalizadas.

Lo que ocurrió con Catalina, debería, al menos, ampliar la discusión para preguntarnos si necesitamos algún tipo de legislación que proteja al sector de la salud, de esto. A su vez, también hay que cuestionar el efecto cadena que esto tiene; si nuestros entornos de salud no son saludables, armónicos para que las personas puedan trabajar, ¿Con qué ánimo, con qué disposición, salud mental y competencias los profesionales de la salud atendemos y otorgamos salud a nuestros usuarios?

Breves

Particular de Fútbol del 21 de Mayo tiene hoy dos finales



Dos interesantes cotejos contemplan hoy la programación del Campeonato Particular de Fútbol del Club 21 de Mayo de Curicó, a disputarse en el estadio "Héctor Rojas Ávalos", y mañana domingo dos más para cerrar el extraordinario certamen, que durante los meses de enero, febrero, marzo y abril se disputó sin inconvenientes.
La cartelera contempla: Final de la categoría 60 a partir de las 14:30 horas: Orlando Fuenzalida vs. La Montaña, y a las 16:00 horas por la serie 35 se medirán por los premios: Ferretería B. Gómez vs. Valvanera.

Retorna la acción a la Liga Asohama hoy en Curicó

El balonmano de la Liga Asohama retorna a la cancha hoy sábado, en el Polideportivo Omar Figueroa Astorga de Curicó.
Se espera una electrizante jornada entre las 9:00 y 20:00 horas de mucha acción en las categorías juveniles y adultos, damas y varones.
La invitación es gratuita para todo público.

Finales del Torneo ITF Junior J30



Club de Tenis de Talca, cae hoy el telón del Torneo ITF Junior J30, damas y varones menores de 18 años.
Hoy se juegan las finales del certamen que reúne a raquetas de Brasil, Argentina, Perú, Ecuador, Colombia y Chile.
La premiación y clausura se realizará esta tarde en las canchas de la citada institución talquina.
Ayer la curicana Carmenluz Calderón, perdió en semifinales.

SERIE DE HONOR

SE REANUDA LA COPA DE CAMPEONES

Partidos. Hoy y mañana se disputarán 16 cotejos de ida, correspondientes a los octavos de final de las eliminatorias de ANFA del Maule.

TALCA. El campeonato de ANFA Maule 2024, más conocido como la Copa de Campeones, se reanuda este fin de semana, en diferentes canchas de la región maulina, tras suspenderse por los actos de violencia en los estadios en que fueron protagonistas jugadores e hinchas de equipos que fueron eliminados de la competencia, al aplicarse el reglamento de ANFA.
Las eliminatorias se interrumpieron dos semanas de las canchas, además por la falta de árbitros por motivos de la puesta en marcha de la serie 35.
La programación emanada de la Dirección de ANFA Maule, contempla interesantes choques los días sábado 27 y domingo 28 de abril de 2024.



La Copa de Campeones de ANFA Maule, en la serie Honor. El cuadro curicano de Andrés Negrete se mide hoy con Perales de Peñuelas.

SÁBADO 27 ABRIL
15:30 horas: Perales de Peñuelas vs Andrés Negrete de Curicó (Estadio Municipal de Villa Alegre)
16:00 horas: Galpones vs Naranjal de Villa Alegre (Estadio Municipal de Río Claro)
17:30 horas: Unión Comercial vs Atlético Comercio (Estadio Municipal de Hualañé)
18:00 horas: Haras Matancilla vs Orilla de Martínez de Curicó / Villa Longaví vs Arturo Prat de Hualañé (Estadio Municipal de Longaví)

DOMINGO 28 ABRIL
16:00 horas: San Guillermo vs Nacional Municipal de Linares (Estadio Municipal de Pelarco)
17:30 horas: Colo-Colo vs Juventud Guadalupe de Linares (Estadio Municipal de San Javier)

RECREACIÓN AL AIRE LIBRE

RESIDENTES DE LA FUNDACIÓN LAS ROSAS PARTICIPARON EN ENTRETENIDA CAMINATA

Circuito. Villa Prudencio Lozano de Los Niches.



Adultos mayores disfrutaron la caminata.

CURICÓ. Los abuelitos del hogar de Los Niches de la Fundación Las Rosas, fueron protagonistas de una entretenida caminata en la Villa Prudencio Lozano, oportunidad en la que, con mucho entusiasmo, demostraron su vitalidad y ganas de participar junto a sus pares.
Apoyados en sus asistentes, los adultos mayores disfrutaron de un entretenido paseo y carrera al aire libre, en un evento que contó con otras actividades y el apoyo de la Corporación Municipal de Deportes, de personal de Salud y Carabineros de Chile.
El objetivo fue fomentar hábitos de vida saludables junto a los adultos mayores en la comunidad y potenciar las actividades socio recreativas y motoras de los residentes de Fundación Las Rosas. En la oportunidad, se contó con stands de primeros auxilios, hidratación, alimentación, zumba y música ranchera.

Fotonoticia



Atleta linarense al Nacional U20

El técnico Luis Cerda Hernández, buscará con su atleta Benjamín Aravena Catil (foto) conseguir el récord nacional en 200 metros planos en el Nacional U20, que este fin de semana se desarrolla en la pista y campo del Estadio Mario Recordón de Santiago.
Además, intervendrán en las pruebas clásicas de los 100 y relevo 4x100. "La vez anterior no se consiguió por haber más viento de lo permitido por la world athletics", dijo el coach de Linares.

HOY, EL CURI A LA CANCHA

"LOS NECESITAMOS A TODOS"

Optimismo. El cuerpo técnico interino de Curicó Unido confía en un buen cometido de sus dirigidos, pese a que solo tuvieron dos prácticas bajo su alero. No se descartan algunos cambios en la oncena estelar en un equipo albirrojo que recibe hoy a Temuco y la próxima semana jugará el Clásico del Maule.

RODRIGO ORELLANA SALAZAR [Periodista]

CURICÓ. El llamado de unidad ha sido lo que ha prevalecido en estos días de interinato en Curicó Unido. Se juega hoy por los puntos frente a Deportes Temuco desde las 17:30 horas en La Granja y el cuerpo técnico interino, tras la salida de Francisco Bozán a media semana, ha tenido solo dos entrenamientos para buscar plasmar un equipo, más que una idea futbolística, en el afán de reencontrase con los triunfos y enmendar el rumbo en el campeonato del ascenso chileno.

Miguel Riffo, Mauricio Benavente y Juan Aliaga han liderado las directrices de esta preparación y la tarea bajo el alero de la unión es ganar hoy frente a otro necesitado equipo como Deportes Temuco. Arbitra Rodrigo Farías esta tarde en La Granja.



Curicó Unido juega hoy desde las 17:30 horas frente a Deportes Temuco.

ÍMPETU Y GARRA

"Obviamente, si estamos todos juntos se multiplican las fuerzas, las energías, las ganas de salir adelante, es hora del ímpetu y la garra que los curicanos siempre hemos demostrado. Hoy día los necesitamos a todos, por eso estamos todos juntos", señaló en la previa el técnico interino Mauricio Benavente, el más querido por la hinchada para manejar el equipo, que nuevamente en este caso las oficia de ayudante de Miguel Riffo, quien lideró las prácticas y tomará las decisiones hoy frente a Temuco.

"(A los jugadores) Los veo con muchas ganas, vamos mentalizados en jugar un buen partido, en hacer bien las cosas, en ganar y dejar los tres puntos en casa", declaró Riffo, mientras que el otro entrenador de este interinato, el experimentado Juan Aliaga dijo que "le pedimos a toda la gente de Curicó que los necesitamos más que nunca, estamos en un momento difícil, esperemos contar con el apoyo como siempre ha sido de la hinchada que es de las más grandes de Chile, así que esperamos el apoyo de todos para sacar un buen resultado que lo necesitamos con urgencia y estaremos todos juntos para conseguir el triunfo", apuntó Aliaga.

Los albirrojos suman 7 puntos y reciben a un Temuco que lleva 9, seguramente con la misma urgencia de ganar, pues llueven las críticas sobre el técnico albiverde de Román Cuello.

En el probable once que presente Curicó Unido, se espera que se repita la mayoría de nombres que han jugado con Bozán, aunque no se descarta la aparición de algunos nombres de casa, considerando la pertenencia del cuerpo técnico en el área formativa del club.

LA FECHA, HOY

Cuatro partidos se disputan hoy en el marco del ascenso chileno. A las 15:00 horas en el Joaquín Muñoz García jugarán Deportes Santa Cruz vs Deportes Antofagasta, a las 17:30 horas, además de Curicó Unido vs Temuco en La Granja, chocarán Santiago Morning vs Universidad de Concepción en el estadio municipal de La Pintana, en tanto que en el Carlos Dittborn, San Marcos de Arica medirá fuerzas frente a Barnechea a contar de las 20:00 horas.

Rangers de Talca juega mañana desde las 18:00 horas en condición de visitante frente al colista Unión San Felipe, y tanto Rangers como el Curi ya miran de reojo la próxima fecha, la undécima, que tendrá como plato de fondo, una nueva versión del siempre atractivo clásico maulino.



TABLA DE POSICIONES

Pos	Club	Pts
1°	Deportes La Serena	22
2°	**RANGERS**	**19**
3°	Deportes Limache	16
4°	Deportes Antofagasta	16
5°	A.C. Barnechea	15
6°	Deportes Recoleta	15
7°	Magallanes	13
8°	Deportes Santa Cruz	13
9°	San Luis	13
10°	San Marcos de Arica	12
11°	Santiago Wanderers	11
12°	Santiago Morning	10
13°	Deportes Temuco	9
14°	U. de Concepción	9
15°	**CURICÓ UNIDO**	**7**
16°	Unión San Felipe	3



SÁBADO 27
15:00 Deportes Santa Cruz vs. Deportes Antofagasta
17:30 Santiago Morning vs. U. de Concepción
17:30 CURICÓ UNIDO VS. DEPORTES TEMUCO
20:00 San Marcos de Arica vs. A.C. Barnechea

DOMINGO 28
12:30 Deportes Recoleta vs. Magallanes
18:00 UNIÓN SAN FELIPE VS. RANGERS

LUNES 29
20:30 Deportes Limache vs. Deportes La Serena

PARTIDO EN PROGRAMACIÓN
-- Santiago Wanderers vs. San Luis



Fotonoticia

Aranza Villalón se lució en la prueba CRI

CASABLANCA. La ciclista Aranza Villalón, del Team Soltec Iberoamérica, pulverizó los guarismos en la prueba Contra Reloj Individual sobre una distancia de 24 km. Proclamándose nuevamente campeona nacional, el crono de Villalón se detuvo en 0:33:06; en segundo lugar quedó la ciclista Catalina Soto, del Team Laboral Kuta, con 0:34:11; y en tercer lugar, Victoria Martínez, del Team Plus Performance, con 0:35:55. "Me sentí muy bien. Esta es la prueba de la verdad, el reloj no miente ,soy campeona otra vez y ahora me enfoco en la prueba de mañana la gran fondo", dijo Aranza tras terminar la prueba. (Fotos Bill Torres / Globesport)

MEDICINA INTERNA

Dr. VÍCTOR MARTÍNEZ HAGEN

MÉDICO INTERNISTA.
Enfermedades respiratorias - Espirometrías - Hipertensión - Diabetes. Convenios: FONASA - Isapres, Particular.
Montt 378, Of. 32
Fonos: 752318828 - (9)83711291

MEDICINA GENERAL

Dr. GUILLERMO BAHAMONDES ESPINOZA.

Medicina General niños y adultos. Consulta: Edificio Médico Escorial, Yungay 475, 2º piso, Of. 205.
Fono: 752318865. Horario: Lunes a viernes 17:00 a 20:00 horas. Particulares, FONASA Nivel 3.

TRAUMATOLOGÍA

Dr. JULIO HERRERA M.

ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Osteoporosis, Artrosis, Pie plano, Lumbagos, niños, adultos y Adulto Mayor. Convenio FONASA e Isapres. Atención de Lunes a Viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. Rodríguez 565. Centro Médico SAIS.

Fono 75 2317270 – 75 2310478.
Reserva hora.

PEDIATRÍA

Dr. NORMAN MERCHAK

PEDIATRA
Yungay 338. Solicitar Hora
Fono: Fax 75 2311085 - 75 2318053
de 9:30 a 12:00 - 15:30 a 17:00 Horas.

UROLOGÍA

Dr. PATRICIO BRAVO M.

URÓLOGO, UNIVERSIDAD DE CHILE
Enfermedades renales, prostata, genitales, ITU, etc.
Atención lunes, martes, jueves y viernes de las 9:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.
Los miércoles no se atiende.

Pedir Hora al Fono 752318755
Chacabuco 718

Dr. ÓSCAR SÁNCHEZ VARAS

VILLOTA 170,
Solicitar hora al fono: 75 2 320400
Horario: Lunes a Jueves de 15:30 a 19:30 horas.

Dr. GUILLERMO TORREALBA ESTÉVEZ.

MÉDICO CIRUJANO, URÓLOGO U. DE CHILE

Especialista en enfermedades de riñón, vejiga, próstata y genitales. Incontinencia de orina en la mujer, adultos y niños. Atención presencial, Villota 170 of. 406 Edificio Medico San Martín Curicó y consulta médica por telemedicina. Solicitar hora de atención al fono: 75-2320400 o Whatsapp +569 90024141 u online www.cisanmartin.cl.

Talca atención UCM
Fono: 71-2635602 - 2635603 o al Whatsapp +569 61934000.



MARISOL CORREA
PREVISIÓN E INVERSIONES
Manuel Montt 357, Oficina 209 - Curicó.
CELULAR: +569 85964320
E-MAIL: mcorrea@marisolcorrea.cl
www.marisolcorrea.cl

OTORRINOLARINGOLOGÍA OTOLOGÍA

Dr. ELEAZAR EDUARDO GRATERÓN CEDEÑO

Otorrinolaringólogo - Otólogo.
Villota 170, Curicó, VII Región, Chile. Centro Médico San Martín, Piso 2. Telefono:
752320400 Anexo: 3002.
+569 34185327
FONASA, Isapre, Particulares, Adultos y niños.

CARDIOLOGÍA

DR. SERGIO HIGUERAS DEL PINO

- Consultas y tratamiento cardiológico.
- Evaluación pre-operatoria.
- Procedimientos cardiológicos.
- Electrocardiograma de reposo.
- Holter de presión y de arritmia.
- Test de esfuerzo (ergometría).
- Evaluación a deportistas y postulantes.

Reservar hora: 998801773
+56 9 57427469 – 75-2-318666
Edificio Médico Escorial - Yungay 475
Oficina 206 – Curicó

CONTADOR

MANUEL MASSA MAUTINO

Estado 278 **Fono: 75 2310504**

TU ANUNCIO PUEDE ESTAR AQUÍ
PUBLICITA CON NOSOTROS
(75) 2 310132
LA PRENSA
El Diario de la Región del Maule

ABOGADO

JOSÉ LUIS MUÑOZ ARAYA

Juicios de familia, Alimentos, Cuidado Personal, Divorcios, Separación de Bienes, Partición, Escrituras, Estudio de Títulos, Testamentos, Juicios Laborales, Ley del consumidor y otros.

Lunes a Viernes 11:00 a 13:00 horas y 17:00 a 19:00 horas.
Fonos: 075-2570583 – 92652579 – 81368406
Email:
abogadopinochet@gmail.com
jmuñozxx@gmail.com



Dr. Luis Uribe U.

- Dermatología clínica
- Procedimientos Quirúrgicos
- Crioterapia
- Cosmetología y Cosmiatría
- Laserterapia
- Depilación Láser
- Rejuvenecimiento facial
- Manchas de sol y melasmas - Rosácea
- Tatuajes - Botox - Plasma
- Acido Hialuronico

Argomedo 208 Curicó.
Celular: +56 9 9312 4042.
www.clinderma.cl



Asesor y capacitador seguridad privada
Acreditado ante OS-10

- Charlas a empresas
- Estudios y planes de seguridad
- Directivas de funcionamiento
- Medidas de Seguridad
- Auditorías de Seguridad
- Tramitación
- Servicios afines

+56 9 73311498
seguridaden360grados@gmail.com

Consulta Oftalmológica

Dra. María Luisa Flores Parra
Dr. Carlos A. Flores Zavarce
Atención a adultos y niños, patologías médicas y quirúrgicas
Lunes a viernes AM y PM
Carmen 752, Edif. Renacimiento, Ofic. 304
FONO: 75-2 289051 - 981824997 .



TAROT

SRA. ESPERANZA
EXPERIMENTADA TAROTISTA

¿Tiene Problemas Familiares? ¿No prospera económicamente? ¿Mal correspondido en el amor? ¿Mala Suerte?
VENGA POR UN EXAMEN Y CONSULTA LE DIRÉ TODO EN PRIVADO.
Es muy posible que Ud. Sea victima de un maleficio, hago amarres y ligues para el amor. No sea incrédulo, el bien y el mal existen.
Atiende consultas especiales, trabajos 100% garantizados absoluta seriedad que respalda mi prestigio.
FONO RESERVA: +56 9 66523795 TALCA.

WWW.VALLEURBANOPROPIEDADES.CL

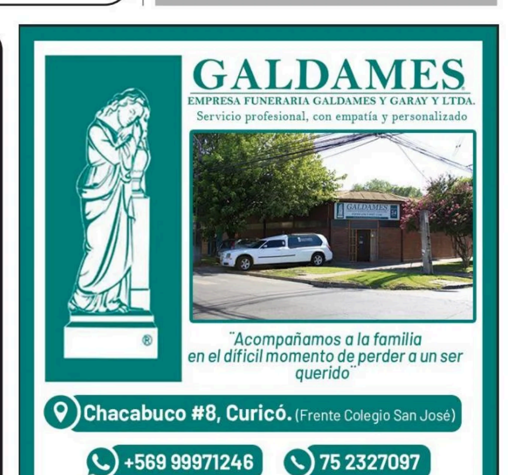


VENTAS Y ARRIENDOS DE CASAS
Departamentos en Curicó, además de oficinas y locales comerciales en el sector céntrico de la ciudad.
VENTA Y ARRIENDO DE TERRENOS AGRÍCOLAS
fundos y parcelas en distintos puntos de la región del Maule.
A solicitud de clientes, buscamos casas y departamentos para venta o arriendo en el sector oriente de Curicó.
+56 9 65098861 - +56 9 56329197

CLASES DE PIANO



ARMONÍA - ARREGLO Y COMPOSICIÓN
FONO: 62150586
Mail:
abilarodriguez@gmail.com



UNA EMPRESA **SIN SECRETOS**
TRANSPARENTE COMO EL AGUA MISMA QUE EMBOTELLAMOS
CALIDAD Y PUREZA
aguasrioclaro.cl





CON LAS PERSONAS COMO EJE PRINCIPAL DE SU GESTIÓN

Alcalde Javier Muñoz rindió su última Cuenta Pública

Despedida. El jefe comunal hizo un recorrido por los 12 años de una administración que trabajó para mejorar la calidad de vida de los vecinos.

CURICÓ. Sentimientos encontrados, donde la alegría, la esperanza, los sueños cumplidos y los desafíos fueron protagonistas, se vivieron durante la Cuenta Pública 2023 del alcalde Javier Muñoz, no solo por ser la última de su administración, sino que también por el viaje realizado por los 12 años de su gestión, la que siempre puso en el centro a las personas.

La sesión solemne del concejo municipal tuvo lugar en el Teatro Provincial de Curicó, lugar hasta donde llegaron más de 700 personas que pudieron apreciar una escenografía que dio cuenta de los doce años de gestión de la primera autoridad comunal.

Estuvieron presentes su esposa Patricia Gajardo, sus hijos Pascuala y Nicolás, su madre Viviana Riquelme y su suegra María Teresa Pinto; así también los concejales Inés Núñez, Javier Ahumada, Paulina Bravo, Ivette Cheyre, Raimundo Canquil, Francisco Sanz, Patricio Bustamante y Leoncio Saavedra. También participaron autoridades regionales, encabezadas por la gobernadora regional, Cristina Bravo; los consejeros regional regionales Roberto García y Gaby Fuentes; autoridades provinciales, parlamentarios y directores de servicio.



Javier Muñoz, acompañado de su familia, en la última cuenta pública como alcalde de Curicó.

"Agradecer a Dios, a mi familia, a los funcionarios municipales, a todos los equipos que han trabajado y colaborado para que esto sea una realidad", comentó Javier Muñoz en la sesión solemne.

MEJOR CALIDAD DE VIDA

En este contexto, el alcalde Javier Muñoz enfatizó que el trabajo realizado durante su administración puso en el centro a las personas y cómo mejorar su calidad de vida.

"Hemos intentado hacer una cuenta pública que recoja lo que fue el año 2023, pero que también vaya recogiendo un poco cuál es parte del legado que hemos desarrollado durante todos estos años de gestión municipal. Y en ese sentido recalcar que, tal como lo dijimos desde un principio, nosotros hemos intentado demostrar que es posible hacer políticas públicas y políticas comunales pensando y poniendo en el centro de todo a las personas, al ser humano y donde el cemento y el ladrillo no siempre es lo más importante; el cemento y el ladrillo tienen que ser un instrumento para poder lograr mejorar la calidad de vida de las y los curicanos".



Javier Muñoz Riquelme presentó su última Cuenta Pública de la Gestión como alcalde de Curicó, en una sesión solemne del concejo municipal que estuvo cargada de emoción.

GRANDES AVANCES

Asimismo, el jefe comunal destacó las iniciativas impulsadas en diferentes ámbitos como la educación, cultura, deporte, seguridad y los megaproyectos realizados y por realizar en la comuna.

"Todo lo que hemos hecho en materia de educación, transformando la educación, haciendo una apuesta innovadora en algunas áreas; lo que hemos hecho en deporte, transformándonos en la capital regional del deporte; lo que hemos hecho en cultura, como decía el 'Chirigua', hemos generado un despertar en materia cultural; lo que hemos hecho en materia de seguridad pública, lo que hemos hecho en materia de proyectos de mejorar los equipamientos territoriales, la veredas, las plazas, en fin un sin número de proyectos. Lo que hemos hecho en materia de megaproyectos en la comuna, los pasos de Freire y Villota, los mega proyectos de Rucatremo y Zapallar que vienen a continuación, el colector de aguas lluvias que vamos a tener en la Sol de Septiembre, el mejoramiento de Circunvalación Norte".

El alcalde agregó que hay una gran cantidad de proyectos que se seguirán desarrollando en los próximos años, así como este 2024 y que van a contribuir a entregar mejoras en los sectores de Curicó.



Su esposa, Patricia Gajardo, y sus hijos Pascuala y Nicolás, lo acompañaron en esta sesión solemne, mostrándole su apoyo y admiración por el trabajo realizado en estos 12 años.

AGRADECIMIENTOS

El alcalde Javier Muñoz, agradeció a los funcionarios municipales, a los diferentes equipos de trabajo y especialmente a su familia por el apoyo brindado durante estos doce años a la cabeza del municipio.

"Agradecer a Dios, a mi familia, a los funcionarios municipales, a todos los equipos que han trabajado y colaborado para que esto sea una realidad. Pero particularmente a mi familia, que ha tenido el aguante, que ha tenido la capacidad de entender cuál ha sido mi rol en estos doce años o tal vez dieciséis años sumando los de concejal. Han tenido la capacidad de sustentar mi ausencia, mis reuniones a veces hasta tarde, mis salidas todos los días, las circunstancias que me significa a veces andar en la calle y siempre tener un momento, un tiempo para la gente que quiere hablar conmigo".

REACCIONES

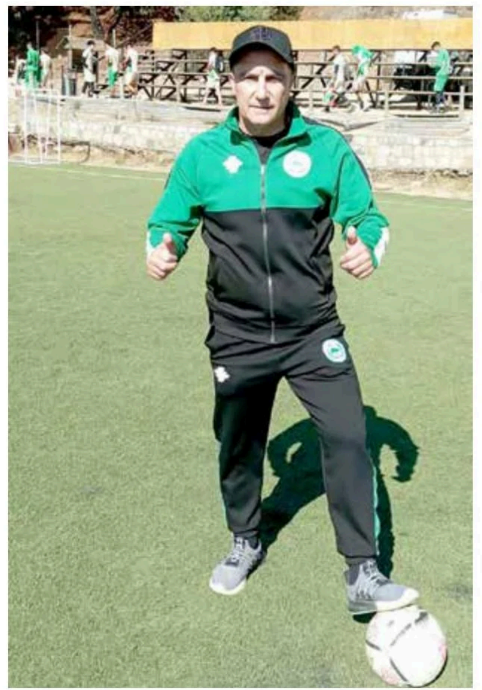
Positivas reacciones tuvo entre los presentes la última cuenta pública del alcalde Javier Muñoz. Respecto a ello, el dirigente de la junta de vecinos Sol de Septiembre, Hernán González, nunca pensó que sería tan potente. "Perfecta, nunca pensé que iba a ser tan potente. Se ve que todas están declaradas y lo mejor que hizo que les deja amarrados muchos proyectos para el que viene y eso es ideal, porque pueden venir con diferentes ideas, pero los proyectos que ya están tienen que sacarlos adelante".

"Fue muy grata haber compartido con el alcalde, ya que mostró todo lo que había hecho todos estos años y fue bastante lo que hizo, entonces estamos todos muy contentos del logro de todo lo que ha hecho en estos años. Así que estoy muy contenta y termino diciéndole que si sigue en este camino como autoridad, siga con la gente, ayudando a la gente y que nunca se olvide de nosotros", señaló la vecina de Sarmiento, María Castro.

HOY ENFRENTA DE VISITA A DEPORTES QUILLÓN

Constitución Unido inicia el camino de la Copa Chile

Fútbol. El campeón de América, Rubén Martínez, comentó sobre el sello ofensivo que como DT ha buscado impregnarle al elenco maucho, que está invicto en Tercera A.


Rubén Martínez se refirió al proceso que está llevando adelante como DT de Constitución Unido.

CONSTITUCIÓN. En la cancha Mutrún, en un paraje místico que está enclavado en una zona litoral, entre el imponente cerro homónimo y La Piedra de las Ventanas, junto a la desembocadura del río Maule, entrena a diario el plantel de Constitución Unido que a partir de hoy, comienza a vivir el sueño de la Copa Chile, tras consagrarse vicecampeones de la Tercera B y ascender de categoría. Al mediodía, Constitución Unido enfrentará en condición de visita, a Deportes Quillón, en la fase preliminar de la Copa Chile.

Entre los deportistas, destaca uno que fue campeón de América en 1991: Rubén Martínez, exartillero de Colo Colo y hoy DT del elenco maucho.

Con la sencillez y amabilidad de los grandes del fútbol, señaló que "ahora estas dos semanas, estamos en modo Copa Chile, donde se hace un paréntesis del torneo de Tercera A. Se juega en llaves de ida y regreso, para después recibirlos en nuestra casa, con nuestra hinchada, nuestro cuerpo técnico y jugadores".

FÚTBOL OFENSIVO

Rubén Martínez le ha impregnado su estilo de juego al equipo de la Perla del Maule. "Mi fútbol trata de ser ofensivo, siempre al ataque, pero cuando haya que ponerse el overol, todos deberán tener la misma actitud, como mi juego siempre al ataque con ritmo en el área contraria", dijo.

Y para ello, el campeón de Copa Libertadores se ha inspirado en reconocidos técnicos. "Existe una mezcla de diferentes entrenadores, dentro de mis formadores Manuel Rodríguez, Arturo Salah o Mirko Jozic. También de otros técnicos españoles, de todos saco lo mejor de ellos", comentó.

"Existen diferentes matices que en los técnicos te pueden aportar, hoy en día el fútbol está tan globalizado y existen variadas gamas de juego que busco como alternativas para plasmar que sean nuestros jugadores ultra ofensivos y mi sello es buscar siempre la portería rival", agregó.


En la cancha Mutrún, junto al cerro del mismo nombre, se está preparando el elenco maucho.

Y la fórmula Martínez ha dado resultado. Constitución Unido está invicto en el torneo de la Tercera A, logrando en las tres fechas disputadas: dos triunfos y un empate.

COPA CHILE

El elenco del "Conti Unido" -como se le conoce-, puede ser una gran sorpresa, ya que de superar a Quellón, tendrá que enfrentar probablemente a Audax Italiano, Unión Española o Colo-Colo. Esas son las posibles llaves, lo que podría revolucionar a estos jóvenes deportistas que asumen este desafío con gran ilusión.

SELLO

"Quiero que mi sello sea el trabajar con buenos dirigentes, en las mejores condiciones, tanto de infraestructura como en las condiciones de trabajo para los jugadores", dijo.

Rubén Martínez se siente a gusto en Constitución y ese agrado lo transmite especialmente a sus pupilos. "Me gustan los proyectos a mediano plazo, realizar un esquema que me brinde las condiciones de desempeñar un juego ultraofensivo, pero por sobre todo que vean las condiciones de estar entremedio de la naturaleza. Le digo a mis jugadores que aprecien esto, las rocas, el mar, el río, las montañas, que es importante en la vida, es significativo vivirlo", cerró.

GRACIAS A RECURSOS DE LA SUBDERE

Club Deportivo San Guillermo inaugura cierre perimetral de su cancha

PELARCO. Un nuevo mejoramiento para un recinto deportivo fue inaugurado por el encargado de la Unidad Regional Subdere (URS) del Maule, Hugo Silva, en compañía del alcalde de Pelarco, Bernardo Vásquez; el seremi de Deporte, Iván Sepúlveda; concejales y vecinos del sector de San Guillermo.

Se trata del proyecto "Reposición cierre perimetral cancha de fútbol San Guillermo", que fue financiado con recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), con una inversión de más de $66 millones.

La ejecución de la obra permitió sustituir el antiguo cierre perimetral de la cancha del Club Deportivo San Guillermo por una estructura de acero con pilares y malla metálica de altura de 2,1 metros. Además, se instalaron bancas y arcos nuevos, como también cabeceras por detrás de los arcos, con el fin de mejorar la experiencia de los jugadores y asistentes a los eventos deportivos.

Esta iniciativa permitirá beneficiar a más de 540 pelarquinos, mejorando este espacio público y dando mayor oportunidad a sus vecinos a realizar prácticas deportivas más seguras y con nuevos equipamientos.

El Club San Guillermo, directamente beneficiado con el mejoramiento, está compuesto por más de 100 socios y 90 jugadores del fútbol amateur, agrupados en siete series. Por ello, su presidente, Sergio Castro, agradeció la intervención concretada en la cancha.

"Nos sirve mucho, porque nos da seguridad para los partidos, ya que antiguamente teníamos un cierre perimetral que no era de calidad. Ahora tenemos un cierre de buen nivel, eso significa que nos da seguridad para las personas que están adentro de la cancha y nadie puede ingresar", aseguró.


La permitirá realizar actividades deportivas más seguras y con mejor infraestructura.

PROGRAMA TEATRO EDUCA

Propuesta del TRM recorrerá colegios de Talca

"La Puerta del Maule". El Teatro Regional del Maule presenta una experiencia artística y educativa que combina teatro, música y narración para explorar la historia de Vichuquén.

TALCA. Esta semana se estrenó "La Puerta del Maule: Vichuquén, Relatos de una Tierra de Brujos", en el Teatro Regional del Maule. una propuesta musical y escénica dirigida especialmente a estudiantes. Este concierto dramatizado es parte del programa Teatro Educa de la institución cultural.

La propuesta fusiona el teatro con la música interpretada por una camerata de vientos y percusión de la Orquesta Clásica del Maule y la compañía Sopaipilla Teatro. La música, compuesta por el artista parralino Carlos Stockle, y la dramaturgia inédita del actor curicano Andrés Saavedra, se combinan para dar vida a la historia de Vichuquén, un lugar lleno de poesía y misterio.

RECORRIDO

Ahora "La Puerta del Maule" visitará diversos colegios de Talca, llevando consigo una experiencia educativa que busca acercar la historia y la tradición a los estudiantes. Esta itinerancia se ejecuta en el marco del programa del TRM "Recreos Musicales".

Es así como del 24 de abril al 3 de mayo y gracias a la colaboración del DAEM de Talca, esta propuesta se presentará en el Liceo de Cultura y Difusión Artística, Escuela Prosperidad, Escuela Villa la Paz, Escuela Carlos Trupp Wanner y Escuela Santa Marta.

TRABAJO COLABORATIVO

Ángela Campos Hernández, seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, destacó el trabajo desarrollado por la Orquesta Clásica del Maule y la compañía Sopaipilla Teatro, y resaló la relevancia de acercar las artes a los estudiantes. "Para nosotros es elemental y fundamental acercar la experiencia cultural a los niños y niñas de las diferentes comunas de la región a través de los distintos lenguajes artísticos".

El alcalde de Talca y presidente del Directorio de la Corporación de Amigos del TRM, Juan Carlos Díaz Avendaño, destacó el trabajo colaborativo que en materia cultural se está realizando en beneficio de los estudiantes de la comuna.

"Estamos llevando a cabo una serie de presentaciones de una excelente obra. Así estamos acercando la cultura a nuestros estudiantes y lo hacemos con expresiones artísticas de primer nivel. Invitamos a los alumnos y alumnas de los establecimientos incorporados a que se sumen a estas presentaciones y las disfruten porque son pensadas en ellos".



Esta propuesta llegará a varios colegios de la capital regional.

Horóscopo

Aries [21 de marzo al 20 de abril].
AMOR: No deje que su corazón albergue odio por aquella persona qué le hizo daño. SALUD: Aún puede terminar con un problema de salud al no preocuparse como debe. DINERO: No deje las cosas para mañana ya que puede terminar perdiendo una oportunidad. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 10.

Tauro [21 de Abril al 20 de Mayo].
AMOR: Si hace mal las cosas desde un principio no espere que al final todo salga bien. SALUD: Las distracciones serán lo mejor que puede hacer para mejorar su estado anímico. DINERO: Su intuición le llevará por el camino correcto para mejorar su situación. COLOR: Granate. NÚMERO: 5.

Géminis [21 de Mayo al 21 de Junio].
AMOR Pedir disculpas le engrandece como persona, pero no solo debe quedarse en eso también implica un cambio de actitud. SALUD: No mire en menos los problemas al colon. DINERO: Cuidado con que las ambiciones se escapen de control. COLOR: Azul. NÚMERO: 33.

Cáncer [22 de Junio al 22 Julio].
AMOR: No se deje llevar solo por lo pasional ya que hay cosas mucho más importantes en una relación. SALUD: No debe bajar la guardia cuando se trata de la salud. DINERO: Cuando haya un periodo de flaqueza piense en los suyos y de ahí saque fuerzas para seguir adelante. COLOR: Gris. NÚMERO: 25.

Leo [23 Julio al 22 de Agosto].
AMOR: No es malo retroceder en ciertos momentos porque eso le permitirá ver si el camino que está tomando es el más indicado para su vida. SALUD: Es importante calmarse y no alterarse. DINERO: Tenga presente los compromisos que tiene. COLOR: Celeste. NÚMERO: 6.

Virgo [23 de Agosto al 22 de Septiembre].
AMOR: No le va a servir de nada esconder la cabeza, ya que solo impedirá que sus sentimientos se revelen. SALUD: No pierda el control ante situaciones demasiado complicadas. DINERO: El dinero ayuda, pero la perseverancia es mucho mejor cuando se desea salir adelante. COLOR: Rojo. NÚMERO: 3.

Libra [23 de Septiembre al 22 de octubre].
AMOR: En este momento lo mejor que puede hacer es pensar muy bien las cosas antes de hablarlas. SALUD: Vea si puede desconectarse un poco de la rutina con el objetivo de mejorar su estado anímico. DINERO: Saque cuentas para ver si puede capacitarse un poco más. COLOR: Blanco. NÚMERO: 1.

Escorpión [23 de Octubre al 22 de Noviembre].
AMOR: Levántese con toda la energía para entregarle al amor a los demás y verá como todo eso se devuelve con creces hacia usted. SALUD: Le hará muy bien desconectarse un poco de la rutina. DINERO: Establezca claramente cuáles serán sus metas para más adelante. COLOR: Lila. NÚMERO: 4.

Sagitario [23 de Noviembre al 20 de Diciembre].
AMOR: El destino siempre sorprende, solo debemos darle la oportunidad al destino. SALUD: No deje darle prioridad a lo que respecta a la salud. DINERO: Sus metas se pueden cumplir más pronto de lo que usted piensa, pero necesitará mucho trabajo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 8.

Capricornio [21 de Diciembre al 20 de Enero].
AMOR: En los momentos difíciles es cuando realmente se ve quién es quién en su vida. SALUD: Por favor cuide más su salud, no se deje estar o las cosas se pueden complicar. DINERO: No permita que los obstáculos detengan su camino hacia el éxito. COLOR: Plomo. NÚMERO: 21.

Acuario [21 de Enero al 19 de Febrero].
AMOR: El comprometerse implica respeto y no fallar, aunque la tentación esté frente a usted. SALUD: Cuide que su salud se mantenga estable lo más posible. DINERO: Usted no sabe cuánto pueden demorar las oportunidades en volver a aparecer, no las desaproveche. COLOR: Rosado. NÚMERO: 19.

Piscis [20 de Febrero al 20 de Marzo].
AMOR: Solo debe darse cuenta que el amor es lo más hermoso que puede pasar en la vida, por tanto, acepte lo que ocurre. SALUD: Mucho cuidado con el alcohol. DINERO: Si deja cosas pendientes en el trabajo, estas van a pesarle en el futuro cercano. COLOR: Verde. NÚMERO: 13.

JUDICIALES

EXTRACTO REMATE, 1° Juzgado de Letras de Curicó, día martes 14 de mayo de 2024, 10.00 hrs., rematará inmueble ubicado en calle Sargento Aldea 593, Curicó, inscrito a Fs. 116, número 189, del Registro Propiedades año 1970 del Conservador de Curicó, mediante plataforma zoom, ID de reunión: 752 861 9023, Código de acceso: p2rgkQ Mínimo posturas: 4.900 UF a la fecha de la subasta. Precio de remate pagadero contado dentro 20º día hábil de efectuada subasta mediante depósito en cuenta corriente del tribunal. Interesados constituir garantía mediante vale vista a la orden del Tribunal por 490 UF, que deberá entregarse personal y presencialmente ante secretario del tribunal sólo el día hábil anterior al remate, entre 08.30 y 12.00 horas. Bases y antecedentes en causa: "Quezada/", Rol V-5-2023. El Secretario.

21-26-27-03 – 90103

NOTIFICACIÓN Juzgado de Familia de Constitución, en causa RIT C-489-2023 y RUC 23-2-4195344-0, sobre Aumento Alimentos, y Divorcio por Cese de Convivencia, caratulada "AMARO/HUENUMÁN", se ordenó de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 23 de la Ley 19.968, notificar por avisos al demandado don Claudio Andrés Huenumán Lagos, cédula nacional de identidad N°14.206.225-9, de la demanda, interpuesta por doña Dulia Milena Amaro Cordero, resolución de fecha veintiuno de noviembre de dos mil veintitrés, que da curso a la demanda citando a las partes a la celebración de Audiencia Preparatoria, se notifica a su vez resolución de fecha 15 de abril de 2024, la cual fija y cita a las partes a la celebración de una nueva Audiencia Preparatoria a efectuarse el día 24 de mayo de 2024 a las 09:15 horas, sala 1, en el Juzgado de Familia de Constitución, ubicado en calle Blanco N°390, Constitución. Se hace presente que la citación audiencia es de manera presencial, sin perjuicio que las partes, conforme lo establece el artículo 60 bis de la ley 19.968, puedan solicitar su realización mediante videoconferencia, debiendo ejercer tal derecho, dentro del plazo que la misma norma legal establece. La audiencia se realizará con las partes que asistan afectándole a la que no concurra todo lo que en ella se resuelva sin necesidad de posterior notificación. Constitución, veintidos de abril de dos mil veinticuatro MINISTRO DE FE JUZGADO DE FAMILIA DE CONSTITUCIÓN

26-27-28 – 90151

EXTRACTO Por sentencia del Juzgado de Letras de Molina, de fecha once de marzo de dos mil veinticuatro, en causa voluntaria ROL N° V-30-2023, caratulada "DÍAZ /", se declaró interdicto de un grado de discapacidad psíquica o mental de un 67,00% de manera definitiva a don JORGE PATRICIO GARCIA DIAZ cédula de identidad N° 17.509.211-0, nombrándose como curadora de su persona y de sus bienes a su madre doña PATRICIA DEL CARMEN DIAZ GONZALEZ cédula de identidad N° 10.078.892-6 y a su padre don OSCAR LEONARDO GARCÍA ULLOA cédula nacional de identidad N° 9.586.347-7. Molina, diecisiete de abril de dos mil veinticuatro. KAREN PINTO BRISO JEFA DE UNIDAD DE CAUSAS MINISTRO DE FE

26-27-28 -90148

EXTRACTO Por resolución de fecha 21 de febrero de 2024, en causa Rol _V – 146 – 2023 del Segundo Juzgado de Letras de Curicó, se ha decretado la inter-dicción definitiva de CLAUDIO ANTONIO MORALES ROJAS, Run N° 5.852.867-6, quien ha sido privado de la libre administración de sus bienes, designándose como curadora definitiva de los mismos a su hija Claudia del Pilar Morales Barrera, Run 15.630.497-2. Mario Riera Navarro. Secretario (s).

26-27-28 -90149

NOTIFICACIÓN: Ante Segundo juzgado de Letras de Curicó, Manso de Velasco 484, Curicó, Causa C-3461-2020, caratulada "Banco Santander-Chile con Ganadera Joaquín Ceresuela EIRL" mediante resolución de 13 de marzo del 2024 del cuaderno del cuaderno de gestión preparatoria, se ordenó notificar por avisos a la sociedad GANADERA JOAQUIN CERESUELA E.I.R.L, RUT: 76.301.307-3, representada por don Saturnino Joaquín Ceresuela Muñoz, lo siguiente: Se presentó Andrés Silva Charpentier, abogado, mandatario judicial y en representación convencional, según se acreditará, del BANCO SANTANDER - CHILE, sociedad anónima bancaria, representada legalmente por su Gerente General, don Miguel Mata Huerta, ingeniero industrial, estos últimos domiciliados en Bandera N°140, comuna de Santiago, Santiago, a SS. respetuosamente digo: De conformidad a lo prescrito en los artículos 758 y siguientes el Código de Procedimiento Civil y en la representación que invisto, interpongo gestión preparatoria de notificación del desposeimiento de la finca hipotecada, que más adelante se singulariza, en contra del tercero poseedor, la sociedad GANADERA JOAQUIN CERESUELA E.I.R.L, sociedad del giro de su denominación, don Saturnino Joaquín Ceresuela Muñoz, ignoro profesión u oficio, con domicilios conocidos en (i) calle Manuel Rodriguez Nº905, comuna de Curicó; en (ii) calle Manuel Rodriguez Nº614, comuna de Curicó; en (iii) calle Villota Nº658, comuna de Curicó; en (iv) calle Camilo Henríquez Nº560, comuna de Curicó; en (ii) calle Parcela Nº 39 proyecto de Parcelación Lautaro o Los Quillayes, Sagrada Familia, comuna de Curicó, en mérito de los antecedentes de hecho y derecho que paso a exponer: I. DE LOS CRÉDITOS ADEUDADOS Y DE LOS TÍTULOS EN QUE CONSTAN. Mi representado, el Banco Santander-Chile, es acreedor de don Saturnino Joaquín Ceresuela Muñoz, ignoro profesión u oficio, a lo menos, por concepto de los créditos que se encuentran documentados, en los títulos que se describen a continuación: 1.- Pagaré N° 4200192270210, suscrito con fecha 25 de junio de 2019, por la suma de $100.046.825.-, por concepto de capital. El capital adeudado se devengaría un interés 0,85% mensual vencido en base a meses de 30 días. El capital y los intereses se pagarían el día 23 de diciembre de 2019. Se estipuló asimismo que en caso de mora o simple retardo en pago de una cualquiera de las cuotas del referido pagaré, la tasa de interés se elevará al respectivo interés máximo convencional, vigente a la fecha de suscripción o a la época de la mora o retardo, cualquiera de los dos que sea el más alto, desde el momento del retardo y hasta el pago efectivo. Es del caso SS. que, llegada la fecha de vencimiento pactada, la parte deudora no pagó íntegramente el monto adeudado, razón por la cual, de acuerdo a lo pactado, mediante demanda ejecutiva interpuesta ante el 3° Juzgado Civil de Talca Rol C-1000-2020 el acreedor hizo exigible el saldo adeudado, que asciende a la suma de $94.386.984.-, más los intereses penales ya descritos hasta la fecha del pago efectivo. 2.- Pagaré N°420018425822, suscrito con fecha 26 de abril de 2018, por la suma equivalente en pesos de 78.005,5 Unidades de Fomento, por concepto de capital, por concepto de capital. Sobre el capital adeudado, acordaron que devengaría un interés 5,48% anual vencido. El capital y los intereses se pagarían en 11 cuotas anuales, iguales y sucesivas, por la suma de 9.128,402 Unidades de Fomento, cada una de ellas, con vencimiento los días 5 de cada año, a contar del 5 de junio de del año 2019 y hasta el 5 de junio de 2029, y una última cuota por la suma de 9.128,409 Unidades de Fomento, con vencimiento 5 de junio de 2030. Se estipuló asimismo que en caso de mora o simple retardo en pago de una cualquiera de las cuotas del referido pagaré, la tasa de interés se elevará al respectivo interés máximo convencional, vigente a la fecha de suscripción o a la época de la mora o retardo, cualquiera de los dos que sea el más alto, desde el momento del retardo y hasta el pago efectivo. Es del caso SS., que al haber incumplido en el pago de la obligación descrita y de acuerdo a lo pactado, mediante demanda ejecutiva interpuesta ante el 3° Juzgado Civil de Talca Rol C-1000-2020 el acreedor hizo exigible el saldo adeudado que al mes de marzo de 2020 asciende a la suma equivalente en pesos moneda nacional a 73.683,6408 Unidades de Fomento, más los intereses penales ya descritos hasta la fecha del pago efectivo. II. DE LA GARANTÍA HIPOTECARIA: Consta de la escritura pública de hipoteca de fecha 27 de enero de 2014, otorgada en la Notaria de Santiago de don Rodrigo Domínguez Jara y del certificado de hipotecas y gravámenes, que se acompañan en un otrosí de esta presentación; que la sociedad GANADERA JOAQUIN CERESUELA E.I.R.L., constituyó hipoteca en favor del BANCO SANTANDER - CHILE sobre la propiedad descrita Inmueble ubicado en la comuna del Romeral y que corresponde a dos campos cordilleranos separados entre sí, denominados POLANCO y CAJON CHICO, campo POLANCO abarca los cajones Cordilleranos Polanco, Roque Vicho y Chea; Campo CAJON CHICO, comprende los sectores de Cajón Chico, Cajón del Novillo, Vegas del Alto, Vega de las Salinillas y Agua de Arena, y sobre todo lo edificado y plantado en ella, como también de las mejoras en adelante que se le hicieren, incluyendo los derechos de aprovechamiento de aguas de regadío con el fin de garantizar a mi representado el cumplimiento íntegro y oportuno de todas y cualesquiera de las obligaciones que don Saturnino Ceresuela Muñoz, tenga actualmente o en el futuro con el Banco Santander - Chile. La referida hipoteca, se encuentra vigente e inscrita a fojas 3288 N° 954 correspondiente al año 2014, del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Curicó; asimismo, consta que el deudor directo convino con mi mandante, prohibición de gravar y enajenar el inmueble hipotecado, que se encuentra inscrita a fojas 4666 N°1414 correspondiente al año 2014 del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Bienes Raíces de Curicó. El dominio a nombre de la demandada se encuentra actualmente inscrito a fojas 188 vuelta Nº 203 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, correspondiente al año 2014. III. DEL DESPOSEIMIENTO DE LA FINCA HIPOTECADA: En consecuencia, las obligaciones asumidas por el deudor don SATURNINO JOAQUIN CERE-

ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS ECONÓMICOS – ECONÓMICOS

SUELA MUÑOZ antes descritas, no fueron pagadas en sus respectivos vencimientos, son líquidas, actualmente exigibles y su acción no se encuentra prescrita, y con el objeto de hacer efectivo el pago de la hipoteca en los términos de los artículos 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, solicito se notifique el desposeimiento a la sociedad GANADERA JOAQUIN CERESUELA E.I.R.L, en su calidad de tercer poseedor de la finca hipotecada a favor de Banco Santander - Chile a objeto que, en el plazo de diez días, pague a mi representado las cantidades adeudadas y antes señaladas, más los intereses correspondientes mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal de SS.; o bien, abandone ante el Tribunal de SS. los derechos que posee, bajo apercibimiento de desposeérsele, con costas. POR TANTO, en mérito de lo expuesto y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, SOLICITO A SS.: Ordenar se notifique y requiera a la sociedad GANADERA JOAQUIN CERESUELA E.I.R.L, representada por don Saturnino Joaquín Ceresuela Muñoz, en su calidad de tercer poseedor de la finca hipotecada, a objeto que dentro del plazo de 10 días desde el requerimiento, consigne en la cuenta corriente del Tribunal y a la orden de Banco Santander - Chile, la suma equivalente en pesos moneda legal de 73.683,6408 Unidades de Fomento, que a modo meramente referencial al día 30 de marzo de 2020 equivalen $2.106.893.815.-; MÁS LA SUMA de $100.046.825.- más los intereses penales ya descritos y costas, ordenando se siga adelante con esta ejecución hasta hacer a mi representado entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. PRIMER OTROSI, ACOMPAÑA DOCUMENTOS Y SOLICITA SU CUSTODIA. SEGUNDO OTROSI, SOLICITUD QUE INDICA. TERCER OTROSI, PATROCINIO Y PODER. Resolución que da curso a la demanda de notificación de desposeimiento: Curicó, ocho de Enero de dos mil veintiuno. Proveyendo presentación de folio 6: A lo principal, téngase presente y dese curso; Al otrosí, estese a lo que se resolverá.- Proveyendo demanda de folio 1: A lo principal, notifíquese y requiérase; Al primer otrosí, téngase por acompañados documentos, en la forma indicada, con respecto a la custodia, no ha lugar por innecesario y respecto al signado con el N° 4, téngase presente y por acompañada, con citación; Al segundo otrosí; no ha lugar; Al tercer otrosí, téngase presente.- Rol N° 3461-2020.- Cuantía U.F. 73.683,6408 (Unidades de Fomento), equivalentes al día 30 de Marzo de 2020 a la suma de $2.106.893.815; más la suma de $100.046.825, dando un total de $2.206.940.640. Efectuados los trámites de notificación sin resultados positivos, se solicitó con fecha 11 de marzo del año 2024 notificación por avisos y el Tribunal por resolución de folio 53 del cuaderno de gestión preparatoria resolvió: Curicó, trece de Marzo de dos mil veinticuatro A folio 52: A lo principal: Atendido el mérito de los antecedentes, cumpliéndose con los presupuestos del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, NOTIFÍQUESE POR AVISOS a la parte demandada, mediante la publicación de un extracto que contenga los datos de la gestión preparatoria, su modificación, resoluciones respectivas y la presente providencia. Publíquese por una vez en el Diario Oficial, los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas; y por tres veces en el Diario La Prensa de Curicó. Asimismo, el requerimiento se efectuará en dependencias del Tribunal, al quinto día hábil después de la última publicación, a las 09:00 horas; si recayere en sábado, al día siguiente hábil a la misma hora. Realícese la diligencia por Receptor Judicial. Lo que notifico a GANADERA JOAQUIN CERESUELA E.I.R.L, RUT: 76.301.307-3, representada por don Saturnino Joaquín Ceresuela Muñoz. Secretaría

26-27-29 -90150

REMATE JUDICIAL Por resolución del Segundo Juzgado de Letras Curicó, se ha ordenado subastar el 16 de mayo de 2024, 12:00 horas, mediante videoconferencia, propiedad que corresponde a casa y sitio, ubicado en Merced Nº 98 de Curicó y cuyos deslindes especiales según su título son: Norte: Calle Merced; Sur: Orfelia Morán Letelier; Oriente: Oscar Valderrama Espinosa; y, Poniente: Calle Chacabuco. Figura inscrita a fojas 3.189 N° 2.997 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, del año 1993. Rol de Avalúo N° 191-27, de la comuna de Curicó. Mínimo para subasta la cantidad de 1.029,2630 Unidades de Fomento. Garantía 10% del mínimo para las posturas, en vale vista a la orden del Tribunal, que deberá entregarse presencialmente en el Tribunal antes de las 12:00 horas del día anterior a la subasta. Lo anterior, a fin de poder establecer la suficiencia de la misma, registrar en una nómina los datos del interesado con su nombre, run, teléfono y correo electrónico, lo que deberá certificarse por el Secretario del Tribunal antes de que comience el remate. Pago precio adjudicación dentro de los 5 días hábiles siguientes desde la fecha de la subasta. Todo postor interesado, deberá tener clave única para la eventual suscripción del acta de remate. La suscripción del acta de remate, se realizará en la forma establecida en el Acta 13-2021 de la Corte Suprema. Respecto al link de acceso para la subasta, este se enviará solo a los postores cuyas cauciones hayan sido visadas y catalogadas como suficientes por el Secretario del Tribunal. Demás bases y antecedentes expediente "Banco de Chile con Castro", Rol Nº C-53-2010. Ministro de fe.

25-26-27-28 – 90146

En autos particionales caratulados "RAMÍREZ / ORMAZÁBAL", se rematará, en tercer llamado, el día 30 de abril de 2024, a las 15:00 horas en el oficio del Actuario, en calle Carmen N° 498, Curicó, y por medio de plataforma zoom propiedad correspondiente a inmueble denominado Lote B, El Porvenir, ubicado en el sector Zapallar, resultante de la subdivisión de propiedad raíz agrícola denominada Parcela 71, El Porvenir, de la Comuna y Provincia de Curicó, de una superficie aproximada de 5.200 mts. cuadrados y que deslinda: NORTE: camino interior en 50 mts.; SUR: Lote D en 52 mts.; ORIENTE: con Parcela 73 en 104 mts.; PONIENTE: Lote A servidumbre de tránsito de por medio en 104 mts.; y sus derechos proporcionales de agua del canal Zapallar. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 897, Número 478 del Registro de Propiedad del año 2008 y a fojas 3.234, Número 1.575 del Registro de Propiedad del año 2010, ambos del Conservador de Bienes Raíces de Curicó. Mínimo de la subasta $ 30.000.000. Pago mediante Vale Vista tomado a nombre del adjudicatario y endosado a nombre del Juez Partidor, Juan Pablo Fuentes Díaz, dentro de 5 días hábiles del remate. Garantía postores 10% mínimo de subasta, consignando previamente un Vale Vista por $3.000.000 a nombre del interesado y endosable a nombre del Juez Partidor o mediante transferencia electrónica a la cuenta vista N° 7002950922 del Banco Santander, a nombre del Juez Partidor, don Juan Pablo Fuentes Díaz, cédula identidad N° 13.646.582-1, correo electrónico contacto@diazyfuentesabogados.cl, presentando también una oferta escrita en carta en sobre cerrado, indicando nombre del oferente, RUT o cédula de identidad, dirección de correo electrónico, una postura única igual o superior al mínimo señalado, individualizando el bien materia del remate, declaración de conocer y aceptar las bases del remate, firmada por oferente o su representante legal, con firma autorizada ante notario y acreditada personería o representación invocada. Los postores requerirán de computador o teléfono con cámara, micrófono y audio, siendo carga de postores y partes contar con los medios tecnológicos. Link de conexión: Tema: AUDIENCIA DE REMATE JUICIO PARTICIONAL "RAMÍREZ con ORMAZÁBAL" Hora: 30 abr 2024 03:00 p.m. Santiago Entrar Zoom Reunión https://us05web.zoom.us/j/3362448599?pwd=dG5NN3ltQ1RuT0toVHIyRTExWFp4dz09&omn=86257572559 ID de reunión: 336 244 8599 Código de acceso: M7X0Uu Demás estipulaciones en expediente arbitral, en oficio del Actuario, Notario Público Hernán Fuentes Acevedo. Hernán Fuentes Acevedo, Actuario.

15-17-25-27 – 90071

REMATE Primer Juzgado de Letras Curicó, en recinto del tribunal el 9 de mayo de 2023, a las 10:00 horas, se rematará propiedad de Inmobiliaria María Angélica Cabrera Díaz E.I.R.L, ubicada en calle Valencia N° 966, que corresponde al Lote o Sitio N°12, de la Villa Balmaceda, de la Comuna de Curicó, tiene una superficie aproximada de 192,50 metros cuadrados y deslinda: Norte: en 11 metros con pasaje; Sur: en 11 metros con Villa San Agustín; Oriente: en 17,50 metros con Sitio número 11; Poniente: en 17,50 metros con Sitio N°13. Dicha propiedad se encuentra inscrita a Fojas 2.818 N°1.199 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, del año 2.017. Rol de Avaluó N° 319 – 15 de la Comuna de Curicó. Mínimo posturas $33.886.916.- Forma de pago, al contado, debiendo enterarse el precio dentro de quinto día hábil desde la fecha del remate. Garantía el 10% para el mínimo de la subasta. El remate que ha celebrarse en la presente causa se realizará bajo las siguientes condiciones: 1° Modalidad del remate: el remate decretado se realizará de forma remota. Para lo anterior los interesados podrán ingresar al siguiente enlace https://zoom.us/j/7528619023 ID de reunión: 752 861 9023 Código de acceso: p2rgkQ. Cualquier información entre los días lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas al correo electrónico: jl1_curico@pjud.cl, Tel fono 75-2310122, y el sábado, solo para casos urgentes, entre las 10:00 y 12:00 horas al teléfono +56976187162. 2° Clave Única del Estado y medios tecnológicos: Todo interesado en participar en la subasta como postor, debe tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. De igual forma, es carga y responsabilidad del postor contar con los elementos tecnológicos y de conexión a internet necesarios al momento del remate. 3° Garantía: Los postores interesados en participar de la subasta deberán constituir garantía suficiente

a través de vale vista. Por ahora, no se aceptará forma de constituir garantía distinta de la señalada precedentemente. La entrega del vale vista a la orden del Tribunal, atendida su naturaleza, deber efectuarse en forma personal y presencial ante el Secretario del Tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08.30 y las 12.00 horas, en cuyo poder quedará en custodia el documento valorado, calificándose en el acto su suficiencia o no. Al momento de la entrega deberán adoptarse todas y cada una de las medidas de salud impuestas por la Autoridad Sanitaria. Las presentaciones de garantías que fueren efectuadas luego de la hora y fecha fijada no serán consideradas para el remate ni podrán participar en él. Solo se remitirá las invitaciones vía correo electrónico o las resoluciones en que consten los links de conexión al remate, a los postores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por el Secretario del Tribunal. Por el mero hecho de constituir la garantía de seriedad de oferta para participar de manera Online, se entiende que el oferente ha leído y aceptado las Bases de Remate, así como las condiciones y obligaciones, que rigen la subasta. Asimismo, todo postor por el mero hecho de participar en la subasta, o rendir la garantía, declara que los montos entregados en garantía no devengaran intereses y/o reajustes de ningún tipo. La garantía constituida por el postor que resulte adjudicatario de un inmueble, será abonada al precio de adjudicación. 4° Devolución de garantía: En caso de que un postor haya tomado parte en un remate, y no se haya adjudicado la propiedad se procederá a la devolución de la garantía. Se entregará el vale vista, debidamente endosado, al día siguiente hábil en horario de 08.30 a 12.00 horas, en la Secretaría del Tribunal, y en caso de no ser retirado este documento ingresará a la custodia del Tribunal para efectos de su resguardo y posterior entrega bajo recibo de conformidad, previa coordinación con el Secretario del Tribunal. No se entregarán los vales vistas a personas distintas de la nómina de recepción, Demás antecedentes y bases en causa rol N° C-2302-2018 caratulada "TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A/ INMOBILIARIA MARÍA ANGELICA CABRERA DÍAZ EIRL.". EL SECRETARIO.

20-21-27-28 - 90109

DESTACADO

CITACIÓN: COMUNIDAD DE AGUAS CANAL SANTA RITA. Se cita a junta extraordinaria de asamblea para el día 11 de mayo de 2024 a las 10:00 horas en primera citación y a las 10:45 horas en segunda citación. Lugar: Local de la junta de vecinos de Santa Rita. Tabla: Postulación proyectos de riego a través de los concursos ley 18.450. El Directorio.

27 – 90166

VARIOS

CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COMUNIDAD DE AGUAS MAQUI MACAL DEL RÍO TENO. Cítase a todos los accionistas de la Comunidad de Aguas Maqui Macal del Río Teno, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el sábado 11 de mayo de 2024, a las 10:00 horas en primera citación y a las 10:45 en segunda citación, en Club Deportivo Magallanes sector San José, camino a la Montaña de Teno. Previamente, se calificarán poderes. Entre comuneros, poder simple. De comunero a un tercero, poder Notarial. (Art.44 Estatutos). Asistencia: Obligatoria. Inasistencia se sancionará con Multa de $20.000 (Art.19 Estatutos). Tabla: 1.- Lectura del Acta Anterior. 2.- Informe de la Temporada. 3.- Informe Financiero. 4.- Fijación de la cuota. 5.- Elección de Directiva. 6.- Varios. 7.- Mandatos. El Presidente.

27 – 90147

OCUPACIONES

VENDO AUTO MAZDA 626 AÑO 2002 STATION 2.0 AUTOMÁTICO, FLAMANTE, INSUPERABLE, REAL OPORTUNIDAD $3.750.000.- CONTADO 998267145.

21-27-28 - 90131

LEY 40 HORAS YA ES UNA REALIDAD

Autoridades dan el vamos a la reducción de la jornada laboral

TALCA. Autoridades de Gobierno se desplegaron por todo el país para el vamos a la entrada en vigencia de la Ley de 40 Horas este viernes 26 de abril.

Mientras en Santiago, la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara; la ministra Secretaria General de Gobierno, Camila Vallejo, y el titular de la Secretaría General de la Presidencia, Álvaro Elizalde, participaron en una festiva actividad de pausa saludable; en la Región de Maule se realizó un diálogo ciudadano 40 horas en el Centro de Extensión de la Universidad Católica del Maule.



La actividad en el Maule se desarrolló en dependencias de la Universidad Católica del Maule.

La seremi del Trabajo y Previsión Social, Maribel Torrealba , sostuvo que "hoy día damos inicio en un hito espejo regional en la implementación de la primera etapa, que va a ir con gradualidad desde el 2024 hoy día, hasta el 2028 que llegaremos a las 40 horas. Hoy día la rebaja exige como normativa y como obligación de 45 a 44 horas".

Y agregó que "hoy con Claudio Vega, de la Dirección Regional de Trabajo, vamos a asesorar a las empresas que tengan algún tipo de complicación para la reducción, pero claramente aquí debe haber un vínculo de diálogo entre el empleador y los trabajadores para ponerse de acuerdo en qué jornada lo van a hacer. Pero la normativa dice específicamente que 5 días de trabajo, 1 hora se rebaja al día y si son 6 días de trabajo deberá ser un día 50 minutos y otro día 10 minutos".

En relación a esta jornada, la seremi (s) de Gobierno, Erika Ubilla, señaló que "estamos muy contentos como Gobierno de poder estar hoy, dando inicio a la implementación de la ley de 40 horas. Esto ha sido un trabajo arduo entre el Gobierno y los parlamentarios, que hoy vemos su fruto". Además, agregó que: "Esto, era parte del compromiso del Presidente Gabriel Boric, de regular y de poder dar prioridad a temáticas sociales, que son de las y los trabajadores y que vienen a fortalecer la equidad y el equilibrio entre el trabajo y vida familiar", concluyó Ubilla.

Por su parte, el diputado Alexis Sepúlveda, quiso "felicitar a la Fundación Crate, que es una empresa que no va a esperar hasta el 2028 para la reducción de la jornada. La ley parte este día con la reducción de una hora, pero más allá de lo que establezca esta ley, que lo ha señalado la seremi del Trabajo, de la jornada de seis o cinco días, es el llamado a los empleadores y trabajadores se pongan de acuerdo", señaló el parlamentario.

TRAS OLA DE ROBOS A JARDÍN INFANTIL

Plantean necesidad de contar con más vigilancia en establecimientos educacionales de Molina

Emplazamiento. La otrora consejera regional Giovanna Paredes, aseguró que se debe invertir en la seguridad de los menores.

MOLINA. Nadie ha quedado ajeno a la molestia y rabia que ha generado la seguidilla de robos que han afectado al jardín infantil "Eluney", ubicado en el sector San Hilario.
En ese sentido, la exconsejera regional y candidata a alcaldesa por Molina, Giovanna Paredes, recordó que el recinto fue visitado por delincuentes en tres ocasiones la semana pasada, siendo esta la quinta en el año, lo que "no se puede tolerar".
Paredes precisó que no solo se lamenta la pérdida de material educacional y electrodomésticos, sino que también rechazan al actuar de los antisociales.


Delincuentes revisaron detalladamente el recinto educacional.

"Se han dado el lujo de dormir, orinar en las instalaciones, comerse las colaciones y desordenar todo, lo que es inaceptable", apuntó.

MEDIDAS

Por tal motivo, Giovanna Paredes les solicitó a las autoridades comunales tomar cartas en el asunto para devolverle la tranquilidad a esa comunidad estudiantil, especialmente, a los niños.
"Tanto las familias de los menores y las tías, están en una incertidumbre enorme, porque quién asegura que los ladrones no van a entrar cuando estén funcionando", advirtió.
Precisó que se deben tomar medidas urgentes para evitar más delitos en el jardín infantil. "Que al menos puedan instalar televigilancia, que haya un monitoreo por seguridad ciudadana o Carabineros por todos los recintos educacionales", aseveró.
Giovanna Paredes recordó que hace un par de semanas el Colegio de Cerrillo Bascuñán también "fue víctima dos o tres veces de hurtos de los materiales de los alumnos".
La exautoridad regional manifestó que falta vigilancia específica en los establecimientos educacionales de Molina. "No sé si algún colegio de la comuna tenga sistema de monitoreo de cámaras para tener la información de quiénes están detrás de esos actos vandálicos", indicó.


Giovanna Paredes lamentó situación en jardín infantil de San Hilario.

OBLIGARON A VÍCTIMA A GIRAR DINERO DESDE UN CAJERO

Detienen a sujeto por robo con intimidación

TALCA. En base al trabajo investigativo y de inteligencia policial, y aplicando el Modelo de Investigación Preferente (MIP), detectives de la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) Talca, lograron detener a un sujeto, quien, junto a otro, intimidó a una víctima con un arma cortante, obligándola a hacer entrega de su clave bancaria, para posteriormente, girar la suma de 200 mil pesos desde un cajero de la capital regional.
Conforme a los antecedentes obtenidos en la investigación, se gestionó la orden de detención por el delito de robo con intimidación, para los dos autores de este ilícito, materializándose la detención de uno de ellos, en su domicilio, donde se incautó un arma de fuego calibre 38, junto a cinco proyectiles balísticos.
El Ministerio Público, instruyó que el detenido quedará a disposición del Juzgado de Garantía de Talca, para su posterior control de la legalidad de la detención y formalización de cargos.



Con la detención de uno de los sujetos involucrados en el ilícito se incautó un arma de fuego calibre 38, junto a cinco proyectiles balísticos.

Detienen a dos personas por tratar de ingresar teléfonos a cárceles

TALCA. Detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrm) Talca, en coordinación con Gendarmería de Chile, detuvieron a dos imputados sorprendidos tratando de ingresar teléfonos celulares a Centros de Cumplimiento Penitenciario de hombres y mujeres.
En el primer hecho, una mujer fue detenida en flagrancia por intentar ingresar un teléfono escondido en unos de sus zapatos para entregarlo a un recluso de la cárcel de varones.
Asimismo, en el centro de reclusión de mujeres, un hombre fue sorprendido de manera flagrante al pretender pasar con un móvil para entregárselo a una interna en el horario de visitas.
Ambos imputados fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de la ciudad para control de detención y formalización.

JORNADA SE INICIA CON EL IZAMIENTO DE LA BANDERA

CARABINEROS DE CHILE CONMEMORA HOY SU 97º ANIVERSARIO

Saludos y parabienes. La institución ha desarrollado una serie de actividades durante todo el mes.


La misa de acción de gracias fue oficiada por el obispo de Talca, monseñor Galo Fernández.

El jefe de la Séptima Región Policial del Maule (PDI), prefecto inspector, Germán Parra, entregó su saludo a la jefa de la Zona de Carabineros "Maule".

TALCA. La Iglesia Metodista Pentecostal y la Iglesia Católica realizaron su tradicional servicio y misa de Acción de Gracias, en Talca, con motivo del 97° Aniversario de Carabineros de Chile, actividades que fueron encabezadas por la jefa de la Zona, general Maureen Espinoza Lobos y delegaciones de funcionarios.

En las ceremonias se recordó a los mártires de la Institución y se pidió por la salud de los funcionarios y sus familiares enfermos. De igual modo, se resaltó el gran trabajo que realizan los integrantes de la Institución por todos los habitantes de este país, en temas de seguridad y prevención, día a día. Oraciones especiales también fueron dirigidas, en ambas ceremonias, para la Jefa de Zona como para todo el alto mando de la Institución que encabeza el general director, Ricardo Yáñez.

Durante el oficio religioso evangélico, la general Espinoza, sostuvo que se sintió muy bien recibida, con mucho cariño de parte de esta Iglesia.

Asimismo sostuvo que se están viviendo momentos difíciles, con una violencia inusitada, "lo que a trabajar con cariño, con profesionalismo y mucho sacrificio y de eso sabemos mucho los Carabineros. La gente en esta región reconoce que nos necesita, nos quiere y lo demuestran todos los días, lo único que debemos hacer es devolver con cariño nuestra labor", puntualizó.

SALUDOS PROTOCOLARES

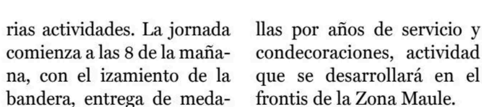
En el marco de este nuevo aniversario, la general Maureen Espinoza, recibió el saludo de representantes de otras instituciones.

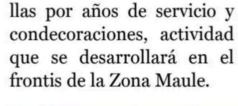
El comandante del Regimiento Talca, coronel Humberto Pakomio; el jefe de la Séptima Región Policial del Maule (PDI), prefecto inspector, Germán Parra y de los representantes del Rotary Oriente de Talca, Marcela Salas y Jorge Hill.

En este contexto de los saludos protocolares, la banda instrumental del Regimiento, interpretó el himno de Carabineros de Chile, en el frontis de la Zona Maule, en conmemoración a los 97 años que cumple la Institución este sábado 27 de abril. Por lo que la General Espinoza les dio un especial agradecimiento a los integrantes de la banda por el gesto, apoyo y acompañamiento en esta fecha.

ANIVERSARIO

Para hoy se contemplan varias actividades. La jornada comienza a las 8 de la mañana, con el izamiento de la bandera, entrega de medallas por años de servicio y condecoraciones, actividad que se desarrollará en el frontis de la Zona Maule.





En tanto, desde las 11:00 horas, se realizará el desfile aniversario en la Plaza de Armas de Talca.


La Iglesia Metodista Pentecostal realizó un servicio por este nuevo aniversario de Carabineros.


General Maureen Espinoza recibió el saludo del Ejército de Chile.



SÁBADO 27 DE ABRIL DE 2024

LA PRENSA
El Diario de la Región del Maule



* Los niños participaron en una actividad en terreno.


* Lemnhely es parte de la Brigada Escolar y cuando grande quiere ser parte de Carabineros de Chile.

PREFECTURA DE CARABINEROS DE LINARES

97 AÑOS CON EL CORAZÓN **unido a la comunidad escolar**



* Brigada Escolar de Escuela I Isabel Riquelme.

Sin lugar a dudas, las labores de Carabineros son infinitas y dentro de ellas, está la formación de "Brigadistas Escolares", instancias que se han retomado poco a poco tras la pandemia.

De hecho, el interés por parte de los estudiantes es cada vez mayor, como es el caso de 15 niños y niñas que han querido ser parte de este grupo, cuyas edades fluctúan entre los 6 y los 12 años, es decir, los integrantes cursan de 1° a 6° básico de la Escuela I "Isabel Riquelme; quienes acompañados por su profesor guía, Rodrigo Quezada, se dejan impregnar de la educación de tránsito vial impartida por los funcionarios policiales, todos los lunes de 15:30 a 17:30 horas, en dependencias del establecimiento educacional.

En este contexto, se desarrollan acciones diferentes y especiales; ya que los pequeños, en terreno, llevaron a la práctica lo aprendido durante la formación de Brigadistas Escolares.

Los brigadistas se trasladaron hasta los estacionamientos de Espacio Urbano de Linares, donde colaboraron gratamente con la acción mencionada. En el lugar, los niños y niñas realizaron trabajo de tránsito, ayudaron en los pasos peatonales, entregaron gráficas preventivas y de seguridad a las personas; viviendo "in situ" la labor de tránsito que a diario ejercen Carabineros; con el propósito de brindar ayuda, colaboración y resguardos policiales, tanto a automovilistas, peatones, ciclistas, motoristas y otros.

BRIGADISTAS

En la oportunidad, una de las niñas que asisten al taller, en este caso Lemnhely de 10 años, quien cursa 4to básico A, aseguró que, cuando grande, quiere ser carabinero y que está muy feliz de participar y ser parte de las Brigadas Escolares.

"Estoy muy contenta de ser parte del grupo de las Brigadas Escolares, ya que he aprendido muchas cosas, sobre todo la importancia de la convivencia vial, además de lo que significan las señaléticas y otros temas", dijo la alumna de la Escuela 1 Isabel Riquelme.

Así como Lemnhely, Luis, Camila, Catalina, Julieta, Celeste y los otros integrantes, están contentos agradecidos por esta oportunidad de conocer de forma más cercana la labor preventiva, de autocuidado y de seguridad vial que realiza Carabineros.

COMPROMISO

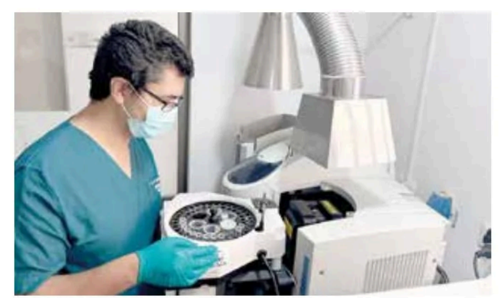
El prefecto de la Prefectura de Linares Nº15, coronel Carlos Tapia, se refirió a la importancia de generar lazos con la comunidad escolar.

"Como Carabineros de Chile, y en el contexto de un nuevo aniversario, destacamos la importancia de que los niños y niñas conozcan las normas del tránsito y participen en estas actividades, que además de aprender sobre tránsito vial, se generan lazos de amistad y se consolidan compromisos como ciudadanos. Por ello, los encargados de estas áreas, que son los funcionarios policiales de las Oficinas de Integración Comunitarias, instruyen a los estudiantes, de manera tal de empaparlos con conocimientos de forma didáctica y cercana. Esta es una labor que queremos que se continúe realizando por los años que vienen, ya que es una instancia valiosa y de gran sentido", comentó el coronel Tapia.

Las Brigadas Escolares se basan en el manejo de acciones preventivas, referentes a la convivencia, recreación, culturales, entre otros temas afines y, mantienen como propósito reforzar en los estudiantes que son parte de ellas, aspectos que les permitan contribuir en una mejor calidad de vida, incorporando el respeto y el servicio a la comunidad, fundamentalmente y, colaborar con la formación de futuros ciudadanos con responsabilidad social.

ESPECTROFOTÓMETRO DE ABSORCIÓN ATÓMICA

Labocar Talca CUENTA CON EL ÚNICO INSTRUMENTAL FORENSE DEL CENTRO-SUR DE CHILE



* Cristián Valdés es el experto que opera este sofisticado instrumento.

El jefe del Laboratorio de Criminalística (Labocar) de Carabineros de Talca, capitán Dixon Rivas, explica en esta entrevista en qué consiste este instrumental que permite periciar evidencia de todo el centro-sur de nuestro país, desde Rancagua hasta Puerto Montt.

El Espectrofotómetro de Absorción Atómica proporciona a las Fiscalías los antecedentes necesarios para sustentar las investigaciones, así como información certera y veraz, en los juicios orales, donde los autores de un hecho delictual, hacen uso de armas de fuego.

Quien opera también este complejo y específico sistema es Cristian Valdés, bioquímico, magister en Bioquímica y único perito del Labocar considerado como "capital humano avanzado"; ostenta, además, el grado de doctor en Ciencias Aplicadas, siendo el único a nivel nacional con ese grado académico.

¿Cuál es el nombre del instrumental forense?

"Espectrofotómetro de absorción atómica".

¿Para qué sirve y cuál es su aporte?

"Dicho instrumental es utilizado para medir muestras de trazas de metales relacionados al proceso de un disparo, con la finalidad de asociar si existió la utilización de un arma de fuego, evidencia que se obtiene desde las manos y prendas de vestir de él o los autores del hecho que se investiga, o en su defecto, desde las víctimas o testigos.

El equipamiento es utilizado por toda la Zona Centro-Sur de Chile (Rancagua, Concepción, Temuco, Valdivia Puerto Montt y Punta Arenas), toda vez que en la actualidad es el único instrumental forense habilitado y disponible en dichas áreas geográficas".

Desde que este instrumento se puso en uso en el Maule, durante 2018, se han realizado 1.500 pericias, aproximadamente.

¿Quién lo financió?

"El Gobierno Regional del Maule (año 2017), por un monto aproximado a los 180 millones de pesos".

¿Cuántos hay de su tipo?

"Actualmente dicho instrumental forense, se sitúa solo en las Secciones Labocar de las regiones de Arica, Tarapacá, Valparaíso y del Maule".

¿Quién lo opera en Talca?

"Cristian Valdés, bioquímico, magister en Bioquímica y único perito del Labocar considerado como 'capital humano avanzado', toda vez que ostenta el grado de doctor en Ciencias Aplicadas, siendo el único a nivel nacional con ese grado académico y que tenemos el privilegio que trabaje en Carabineros de Chile, entregándonos sus conocimientos.

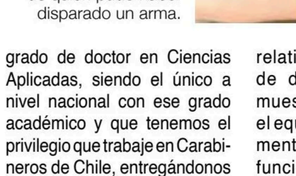
Es importante señalar que la técnica utilizada actualmente a nivel nacional por parte de las Secciones Regionales del Labocar, como en el mismo Departamento de Criminalística, fue desarrollada a través del mencionado profesional".

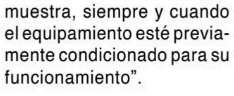
¿Cuánto demora la pericia?

"El tiempo estimado es relativo, pudiendo ser desde dos a tres horas por muestra, siempre y cuando el equipamiento esté previamente condicionado para su funcionamiento".

¿Cuál es el aporte a las Fiscalías?

"Proporciona a las Fiscalías los antecedentes necesarios para sustentar las investigaciones, como de igual forma, aportar información certera y veraz, en los juicios orales donde los autores de un hecho delictual, hacen uso de armas de fuego".





* Los funcionarios buscan la evidencia de quien pudo haber disparado un arma.

MÁS DE 7 MIL 500 ACTUACIONES Y 551 SERVICIOS EN 6 MESES DE FUNCIONAMIENTO

Patrullas Mixtas MARCAN SU PRESENCIA EN TALCA



* Personal de Carabineros junto a funcionaria municipal, en su trabajo en la comuna de Curepto.

Controles vehiculares, cumplimiento de medidas cautelares, factores de riesgos, controles de identidad denuncias, detenidos, fiscalización de ordenanzas municipales, entre otros múltiples servicios; son realizados por el personal de las Patrullas Mixtas, conformadas por Carabineros de Chile y Municipios; que comenzaron a funcionar en septiembre del año pasado en Talca.

Arduo trabajo que se traduce en 7 mil 573 intervenciones y 551 servicios desplegados mancomunadamente.

Con esta modalidad, se busca ampliar la cobertura de acción de Carabineros, liberar a su personal operativo para que adopten otros procedimientos y llevar a cabo un trabajo colaborativo con los Municipios. En definitiva, se busca aumentar la sensación de seguridad en la comunidad. Así lo destaca el suboficial mayor de Carabineros, Víctor Ramos Araneda, encargado de oficina de enlace y coordinación con la Seguridad Municipal.

¿Qué es una Patrulla Mixta y cuáles son sus objetivos? ¿Cuál es su importancia?

"Es una patrulla conformada por un dispositivo integrado por un inspector municipal y un carabinero, en vehículo municipal".

¿Cuándo se implantaron las patrullas en la prefectura y, en el país?*

"Mediante la orden general Nro. 2.902 de fecha 12 de enero del año 2022, se creó el Departamento de Coordinación con la Seguridad Municipal, que actúa como ente técnico y tiene como misión potenciar y fortalecer la coproducción de seguridad pública a nivel local a través del trabajo coordinado con las Municipalidades del país. Son actores relevantes en materia de prevención del delito a nivel comunal, liderando, coordinando, dirigiendo y orientando las acciones de Carabineros de Chile.

Desde ese momento se comenzó el trabajo colaborativo mediante la firmas de convenio de colaboración entre las Municipalidades y Carabineros, reflejado a través de las Patrullas Mixtas.

En la Prefectura de Talca, funciona a contar del 7 de septiembre del año 2023, con la firma de los convenios con siete municipios de la provincia".


* Personal Municipal y de Carabineros son los protagonistas de las Patrullas Mixtas.

¿Qué comunas de la provincia han firmado el convenio?

"A la fecha se ha firmado convenio de colaboración con las Municipalidades de Constitución, Maule, Pelarco, Río Claro, San Clemente, Talca y Curepto.

Con Pencahue se tiene como fecha de firma de convenio de colaboración el 30 de abril; con la comuna de San Rafael por fijar fecha, puesto que la resolución delegatoria se encuentra publicada; y la última comuna, que sería Empedrado, la documentación se encuentra en trámite y solo faltaría su publicación para finalizar con la firma del convenio",

¿Qué delitos ve este tipo de patrulla? ¿En qué horarios opera?

"Durante los patrullajes preventivos desarrollados en conjunto, podrán intervenir en procedimiento de bajo riesgo, como los relacionados con la solución de problemas menores, disensiones domésticas, problemas de tránsito, ruidos molestos, fiscalización de medidas cautelares, cooperación en otros servicios, vigilancia y acciones de mejoras en factores situacionales y sociales. Además de la fiscalización y procedimiento concer-


* Las Patrullas Mixtas están operativas en la comuna de Pelarco.





* Los controles de velocidad son parte del trabajo que realizan las Patrullas Mixtas.

nientes a los Juzgados de Policía Local.

Estas patrullas podrán salir en cualquier horario, dependiendo de la disponibilidad, tanto de personal municipal como de Carabineros".

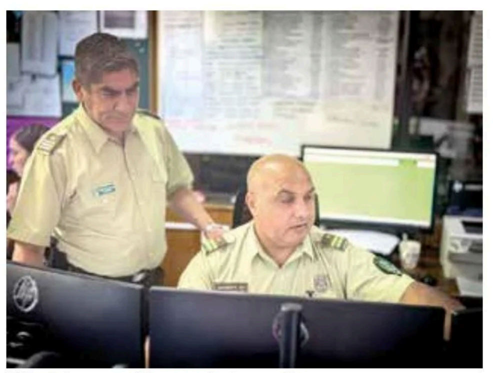
¿Cuáles son los resultados hasta el momento, tras seis meses de puesta en marcha de la iniciativa? Cantidad de denuncias recibidas, servicios realizados, entre otros.

"Durante el año 2023 y desde la fecha de la firma de los convenios que se realizaron con siete comunas suscritas, se mantiene registro de 254 servicios en conjunto, registrándose 3.808 actuaciones, entre ellas, controles vehiculares, cumplimiento de medidas cautelares, facturas de riegos, controles de identidad denuncias, detenidos, fiscalización de ordenanzas municipales y otros.

Durante el primer trimestre del año 2024, se han registrado 297 servicios en conjunto y se mantienen 3.765 intervenciones".

¿Algún procedimiento a destacar en este tiempo en el Maule?

"Dentro de todos los procedimiento realizados, se destaca que en el mes de marzo del presente año, en la comuna de Río Claro, la Patrulla Mixta concurrió a verificar un procedimiento por tenencia responsable de mascotas; bajo este contexto, lograron constatar que detrás de los caniles se mantenía un cultivo de 20 plantas de cannabis sativa, además de gran cantidad de marihuana en proceso de secado, logrando la detención de su responsable y decomiso de la droga".





* Carabineros realizan constante monitoreo.

OBJETIVOS

- *Mejoras en los tiempos de respuestas.*
- *Presencia activa.*
- *Mejor cobertura en el territorio.*
- *Aumento en la percepción preventiva y seguridad en la comunidad.*
- *Mayor presencia de medios humanos y logísticos en el cuadrante.*
- *Mejor distribución de los medios para aumentar la oferta de seguridad pública local, disminuyendo la sensación de inseguridad.*
- *Reconocimiento y valoración ciudadana al trabajo colaborativo/conjunto Municipios y Carabineros*
- *Lo más importante con esta patrulla mixta es que se amplía el rango de cobertura y libera al personal operativo para la adopción de otros procedimientos.*

OBTUVO EL "PREMIO A DESTACAMENTO OPERATIVO, GESTIÓN 2022"

Macarena Hernández: ORGULLOSA DE SER JEFA DE LA TENENCIA DE CARABINEROS

Cyntia Lemus Soto.
Fotos de Ricardo Weber Fuentes

De niña, Macarena Hernández soñó con ser uniformada y realizar un servicio de apoyo a la comunidad; por lo que al momento de optar por una carrera profesional, decidió ingresar a las filas de Carabineros de Chile. Hoy es una de las pocas mujeres que es jefa de Tenencia en la provincia de Curicó.

"Al ser mujer, busco promover las habilidades blandas y entregar una buena atención al público. Ha sido una gran responsabilidad el asumir este desafío", precisó la subteniente Hernández; quien mencionó que su primer traslado fue a la Primera Comisaría de Curicó y luego, al recinto de Aguas Negras.

"Si bien existe una problemática de consumo de drogas y alcohol, personas en situación de calle y uso de fuegos artificiales en el sector, también hay un grupo importante de adultos mayores que requiere nuestra ayuda y que apoyan mi gestión", precisó.

En ese sentido, Macarena valoró la buena relación existente entre los funcionarios policiales y los representantes de las organizaciones vecinales; lo que ha permitido dar solución a las denuncias de la comunidad.

"Buscamos motivar a la ciudadanía para que realice las denuncias cuando se sientan afectados por una determinada situación Estas se pueden realizar vía telefónica y si no, en forma presencial", expresó.


* La subteniente Macarena Hernández, siempre soñó con desempeñar una labor que le permitiera ayudar a grupos de vecinos.

PREMIO

La subteniente Macarena Hernández dijo sentirse orgullosa de haber recibido el "Premio a Destacamento Operativo, Gestión 2022", otorgado a la Tenencia de Aguas Negras por el alto número de procedimientos policiales, controles de identidad, fiscalizaciones, órdenes judiciales.

"Existen muchas medidas cautelares y procedimientos en este sector. Por esa razón, se nos entregó este reconocimiento, que es resultado del trabajo que ejecutamos los 16 funcionarios de esta tenencia", aclaró.

"Tenemos un grupo bastante unido y nos apoyamos bastante", enfatizó.


* 16 funcionarios componen la dotación policial de la Tenencia de Aguas Negras.

FAMILIA

Ante la ola de delincuencia que afecta a nuestro país, la teniente Hernández dice no sentir miedo, pero reconoce que sus papás sí sienten temor que algo malo le suceda.

"Si bien la ciudad de Curicó es más segura, se han generado hechos delictuales de alta connotación. No obstante esto, no siento miedo, pero sé que debo cuidarme. Y la comunidad del sector Aguas Negras, me protege bastante y expresa su cariño hacia mí", manifestó.

"Soy la única funcionaria policial en mi familia, lo que hace que mis papás se atemoricen en fechas determinadas, conmemoración del 11 de septiembre, Día del Joven Combatiente, entre otras", concluyó.

TENENCIA CARRETERA DE CURICÓ

LA IMPORTANCIA DE resguardar la vida de las personas EN LA RUTA 5 SUR

Juan Cofré Flores
Foto Manuel Espinoza Ávila

El trabajo preventivo es primordial para evitar tragedias carreteras y eso lo sabe muy bien el jefe de la Tenencia Carreteras de Curicó, teniente Álvaro Méndez Molina, quien puntualizó que el principal objetivo de su repartición es la educación vial y la prevención de choques, colisiones o volcamientos en el camino.

El jefe policial contó que todos los días del año el personal está en terreno. "Tenemos desplegados distintos carabineros y recursos logísticos en diferentes puntos; fiscalizando, controlando y resguardando la Ley de Tránsito", acotó.

La autoridad resaltó que hay varios sectores peligrosos en la Ruta 5 Sur, donde deben tener una preocupación especial. "Es relevante por las salidas y el acceso sur de Curicó, además, de los tramos de Lontué, Molina, Romeral y Teno, que son puntos bien negros que tenemos, porque hay gran congestión de vehículos", aseguró.


*Personal marca gran presencia en terreno.

PROTECCIÓN

El teniente Álvaro Méndez afirmó que esa situación hace que se produzcan accidentes "en distintos horarios, especialmente en la mañana y después del trabajo, a las 5 o 6 de la tarde".

El jefe de la Tenencia Carreteras de Curicó aseveró que los controles son por y para que la comunidad no se vea envuelta en tragedias. "Trabamos en virtud de prevenir la accidentalidad en la Ruta 5 Sur y darle fluidez a los trayectos de las personas", manifestó.

Agregó que también proteger a los conductores que usan las estaciones de servicios desplegadas en la carretera. "Resguardando y previniendo ciertos ilícitos en las noches, a los camioneros o turistas", resaltó.

El jefe policial reconoció que sienten mucha satisfacción, por ejemplo, cuando durante los fines de semana largos no se registran decesos en accidentes. Por eso, llamó a los conductores a manejar responsablemente. "Conducen a exceso de velocidad en vehículos, camiones o buses que transportan a personas y el llamado es a la prudencia", indicó.



* Teniente Álvaro Méndez resaltó trabajo preventivo.



CARABINEROS Y SU FUNCIÓN EN LA COMUNA DE ROMERAL

BRINDANDO RESPUESTAS A **múltiples necesidades**

Carlos Arias Mora

Múltiples son las funciones que Carabineros brinda día a día en cada comuna de nuestro país. En el caso de Romeral, muchas de ellas están más bien relacionadas a las características que presenta dicha comuna, mayoritariamente ligadas al ámbito rural. En conversación con diario La Prensa, el jefe de la Tenencia de Carabineros de Romeral, suboficial mayor Moisés Quiñimil Huirileo, profundizó respecto a tales labores, dando a conocer además sus resultados.

VIGILANCIA RURAL

Un ejemplo de ello es la denominada Junta de Vigilancia Rural, de la que forman parte 17 personas que trabajan de manera directa con Carabineros, sobre todo en sectores cordilleranos. Para ello, nos recalca el mayor Quiñimil, se realiza un chequeo de cada uno de ellos, constatando si cumplen o no los requisitos para ejecutar aquel rol. Hablamos de personas que se dedican al ámbito agrícola, arrieros, entre otros rubros. "Ellos están en contacto permanente con nosotros, tienen su identificación", dijo. En primera instancia, aquel grupo surgió en respuesta al abigeato (robo de animales), logrando de hecho poder disminuir la ocurrencia de tal delito.

APOYO

Tratándose de una zona mayoritariamente rural, Quiñimil nos cuenta que en el contexto de los patrullajes que realiza Carabineros, suelen encontrarse con personas "que se quedan en los cerros haciendo trabajo agrícola", y en muchos casos cuentan con una red de apoyo. "Corresponde a personas que tienen familia, pero muy lejos y que llevan harto tiempo ya en la zona. Algunos son adultos mayores que necesitan ayuda y que viven solos", acota. En tal contexto, se les brinda ayuda, sobre todo a través de gestiones con el propio municipio y su área social.

JUNTAS DE VECINOS

Mucho antes de que se consolidara el concepto de las Patrullas Mixtas, según lo planteado por el suboficial mayor Moisés Quiñimil, en Romeral ya se estaba ejecutando un trabajo de tales características, es decir, mancomunado con personal de Seguridad Pública del Municipio. El jefe de la Tenencia de Carabineros de Romeral, también valoró el contacto directo que existe con las 36 juntas de vecinos presentes en la comuna. Las principales solicitudes están relacionadas al desarrollo de patrullajes, a fin de aumentar "la sensación de seguridad". Ese vínculo también se refleja en el apoyo brindado desde Carabineros a la propia comunidad, de cara a la postulación de diversos proyectos, por ejemplo, para implementar cámaras de seguridad. De hecho, los propios vecinos reconocen la disminución de algunos delitos, como los robos.



* Patrulla de la Tenencia de Romeral, realizó campaña sobre el robo en lugar no habitado, recomendando el autocuidado a vecinos.



* Suboficial mayor Moisés Quiñimil Huirileo, está en permanente contacto con la comunidad.

EDUCACIÓN

Quiñimil también dio cuenta de la buena relación que existe con el propio DAEM, que se refleja a través de distintas iniciativas. Por ejemplo, dijo, el año pasado se retomó la Brigada Escolar. Junto con ello, de manera constante Carabineros realiza charlas, por diferentes materias, ya sea a directores, profesores o alumnos. Otro foco de atención son los transportistas, llevando a cabo una serie de fiscalizaciones.

AL CIERRE

El desarrollo de campañas con diversas temáticas, también forma parte del trabajo social y comunitario ejecutado por Carabineros. Al cierre, el suboficial mayor Moisés Quiñimil nos cuenta que el 2 de mayo, proveniente desde Santiago, la Small Band de Carabineros se presentará en la plaza de Romeral, en un espectáculo al que todos los vecinos están invitados.



* La fiscalización a los transportistas escolares, busca brindar seguridad tanto a menores como los propios padres o tutores que contactan tal servicio.